En Salerno se Está Librando Una de las Más Encarnizadas Batallas

BRYANSK CEDIO FRENTE AL EMPUJE SOVIETICO

El Orden

AÑO XVI ★ 10 Páginas ★ Santa Fe, miércoles 15 de septiembre de 1943. ★ No. 5640

Anunciaron los Nazis Haberla Abandonado

Los alemanes destruyeron instalaciones militares

MOSCU, 14. — Oficialmente se anunció que los rusos ocuparon la ciudad de Bryansk y cruzaron el río Desna.

★ SE FRANQUEA EL CAMINO

LONDRES, 14. — La caída de Bryansk, cuya evacuación anunciaron hoy los alemanes, deja expedito el camino al ejército soviético, para empujar el frente alemán desde Smolensko hasta Kruty; hacia el otro lado del río Dnieper.

Bryansk estuvo en poder de los alemanes desde el primer otoño de la guerra ruso-alemana, cuando el ejército soviético abandonó la ciudad, después de tres días de intensa lucha. Las líneas férreas que salen de Bryansk, serán de gran importancia para los rusos, cuando comiencen las primeras lluvias de invierno, y los caminos se vuelvan intransitables.

Una de esas líneas férreas va hacia el norte hasta Smolensko, otra hacia el sudoeste en dirección a Gomel, importante empalme ferroviario, y otra va hacia Kiev.

Bryansk está unida también a [illegible] Kharkov - Moscú. En tiempo de paz Bryansk es un importante centro industrial soviético.

★ COMENTARIO DE "ESTRELLA ROJA"

MOSCU, 14. — Las fuerzas soviéticas continuaron durante la noche pasada ampliando su cabecera de puente a través del río Desna, al sud de Bryansk, a pesar de la enérgica oposición alemana, al mismo tiempo que estrecharon aun más el cerco en torno al importante centro defensivo alemán, cuya caída es inminente.

Durante la batalla diurna, los [illegible] efectuaron quince salidas contra las fuerzas [illegible] que [illegible]ian la cabecera de puente.

En la zona de Bryansk tiene lugar una intensa lucha a lo largo del Desna, donde la artillería alemana cañonea constantemente las posiciones nacionales. El único ferrocarril de escape con que cuentan los alemanes desde Bryansk a Roslavl, a unos 110 kilómetros al noroeste, continúa en poder de los alemanes.

La localidad de Roslavl, está también amenazada por otra columna rusa que avanza desde el frente central. Esta fuerza en las últimas 24 horas efectuó importantes progresos a través de una zona boscosa, cruzada por numerosos ríos.

El diario "Estrella Roja" describiendo el cruce del río Desna, dice que se trata de "una nueva victoria del ejército soviético".

Mientras tanto más hacia el sud, los alemanes se retiran rápidamente hacia el río Dnieper, según una información publicada hoy por el diario "Estrella Roja".

Los rusos que avanzan a través de la cuenca de Dnepropetrovsk, llegaron a Sansharovsky, a menos de 96 kilómetros de Zaparozhe por donde pasa el único ferrocarril que va a Sebastopol.

★ ANUNCIO OFICIAL ALEMAN

ZURICH, 14. — La agencia oficial alemana al anunciar la evacuación de Brynsk dijo:

"La ciudad de Bryansk, que después de violenta lucha fué capturada por los alemanes en el otoño de 1941, tomándose varios ejércitos soviéticos con todo su material, fué evacuada por los alemanes durante la noche del 13 de septiembre.

"Los rusos tenían la intención de lograr aquí un éxito similar al de los alemanes, pero fracasaron por completo. No sólo los rusos fracasaron en su tentativa de rodear a las fuerzas alemanas en esta zona, sino que tampoco lograron causar grandes bajas a los germanos ni apoderarse de los establecimientos militares de la ciudad intactos, como fueron ocupados por los alemanes con todos sus depósitos.

"Los alemanes destruyeron estos establecimientos militares. Los depósitos y maquinarias fueron evacuados hace una quincena, cumpliéndose así el plan del alto comando alemán de realizar constantes movimientos.

"Sin embargo los rusos continuaron avanzando ayer cautelosamente, y al parecer ignoraban la situación de la plaza, por cuanto en la tarde sólo ocuparon los suburbios y la estación ferroviaria situada en la margen oriental del río Desna, sin avanzar más. En la zona norte y noreste de Bryansk, que también fué completamente evacuada, los rusos fueron detenidos por las fuerzas alemanas de cobertura".

★ HACIA ROSLAVL

MOSCU, 14. — Las fuerzas soviéticas en el frente central avanzan a marchas forzadas con el objeto de conquistar la localidad de Roslavl y cortar en esta forma el único ferrocarril de escape que queda a los alemanes destacados en Bryansk.

Roslavl se encuentra aproximadamente a mitad de camino entre Smolensko y Bryansk y los rusos se aproximan a este punto desde cuatro direcciones, el norte, noreste este y sud.

FUE CLAUSURADO EL DIARIO "CORDOBA"

CORDOBA, 14.—El diario vespertino "Córdoba" fué clausurado por diez días, por decreto de la Intervención Nacional, en razón de haber violado las disposiciones del estado de sitio.

El Panorama General de Todos los Frentes

Italia ha de convertirse en un segundo frente

LONDRES, 14. — De acuerdo con las noticias llegadas de los distintos frentes, el panorama general se desenvuelve en la forma siguiente:

ITALIA: El general Eisenhower ha lanzado poderosos refuerzos a la batalla de Salerno, en donde —según Berlín— Kesserling obtuvo una gran victoria.

Informes alemanes en que se afirma haber fracasado la invasión angloamericana pretendían, primero, que las tropas alemanas se habían abierto paso hacia la ciudad y la costa; segundo, que el quinto ejército americano, que consiste en tres divisiones norteamericanas y tres divisiones británicas, había sido aniquilado en gran parte; tercero, que se había dado muerte a diez mil soldados aliados y diez mil habían caído prisioneros; cuarto, que una flota de transportes escoltada por acorazados y cruceros se halla frente a la costa, esperando evacuar los restos de las fuerzas aliadas. Esta última afirmación contradecía otra hecha anteriormente, de que la evacuación había empezado ya; quinto, ha quedado sellada ya la suerte de la operación".

El capitán Sertorius declaró por radio que se había producido desmoralización en las tropas americanas, pero nuestro corresponsal Haig Nicholson, en cable, trazó el siguiente cuadro de la situación: "El general Eisenhower ha lanzado más reservas a la batalla. La flota y la aviación, lleva refuerzos a los combatientes. No hubo un momento de calma a lo largo de los cuarenta kilómetros de la cabeza de puente. Las tropas del general Clark tienen todavía en sus manos las importantes bases al norte y sur de Salerno".

En el momento de escribir estas líneas, se recibe otro cable de Haig Nicholson, en el que dice: "La batalla continúa con igual violencia en la franja de costa en poder del quinto ejército. Los alemanes resisten tenazmente los ataques aliados encaminados a desalojarlos de las fuertes posiciones que ocupan a algunos kilómetros en el interior. Las ventajas obtenidas por los alemanes son ligeras y la situación desde el punto de vista aliado se remediará y es posible que se mejorará. El octavo ejército de Montgomery se dirige a toda velocidad hacia la zona de Nápoles, sin que los alemanes muestren deseos de oponerse. Al atravesar ciudades y pueblos, las tropas británicas y canadienses son ovacionadas por sus habitantes".

Nuestro corresponsal en Washington, Robert Vivian, telegrafía: "Círculos bien informados creen que dentro de pocas semanas los alemanes tendrán en Italia cincuenta o más divisiones". Italia se convertirá en un segundo frente, tal como lo conciben los rusos — dicen en Washington.

SUDOESTE PACIFICO: Tras la captura de Salamaua, las tropas aliadas avanzan hacia Lae donde veinte mil japoneses están amenazados con la peor derrota de la campaña de Nueva Guinea.

FRENTE RUSO: Las fuerzas rusas asaltan esta noche la fortaleza de Bryansk. Las tropas alemanas se hallan todavía en el interior de la ciudad, recorriendo calle por calle, con antorchas y pegando fuego a los edificios y polvorines. Nuestro corresponsal Harold King anunció por cable que cuatro formaciones rusas convergen sobre Roslavl, a ciento treinta kilómetros más allá de Bryansk, a fin de cortar el único ferrocarril de evacuación hacia Smolensko.

Según el comunicado ruso de esta noche, las tropas rusas están empeñadas en batallas ofensivas en las direcciones de Roslavl y Bryansk. Un cable de Harold King, recibido antes del parte de guerra, insinuaba que se había desalojado a los alemanes de Bryansk. Al otro extremo del frente, las fuerzas rusas se hallan ahora a 32 kilómetros al norte de Berdiansk, último puerto del mar Azov. En el centro, un avance de quince kilómetros ha colocado a los rusos a cinco kilómetros de Nezhin, punto llave de las distantes defensas de Kiev.

La Acción Aliada en Birmania



EL "PATO" NAVEGANDO. — El Departamento de Guerra de los Estados Unidos ha revelado recientemente este secreto técnico, que es el notable camión anfibio, usado por las fuerzas norteamericanas en todas las zonas de guerra. Los "patos" se fabrican ahora por millares, en las plantas de la General Motors, en los Estados Unidos. En la nota que antecede, puede verse un "pato", en plena navegación, transportando a su bordo un obús de 105 milímetros

Objetivos Japoneses Atacados Reciamente

Confiscaron los nipones varios barcos italianos

NUEVA DELHI, 14. — Las formaciones aéreas británicas y norteamericanas, continuando sus recios ataques contra los objetivos japoneses en Birmania, descargaron recios golpes contra los principales blancos de los nipones, en esa zona de lucha. Tropas del Mikado, al Este de Maungdaw, fueron atacadas con todo éxito por los aviones aliados, que extendieron su acción a embarcaciones fluviales, siendo averiados o hundidos numerosos sampanes. En patrullas a lo largo del río Irrawady, fueron alcanzados un vapor de 70 metros de eslora y una fábrica japonesa.

Los raids se extendieron además a la costa de Arakan. Todos los aviones que intervinieron en estas operaciones regresaron a sus bases. Por su parte, las máquinas norteamericanas atacaron objetivos fluviales del enemigo en Sagaing, dañando seriamente instalaciones y material rodante. Fueron destruídos cuarteles japoneses en la zona de Lonkin, en el norte de Birmania. Las incursiones se extendieron el domingo a la zona de Yamethin, regresando a sus bases todos los aviones norteamericanos.

★ UN PARTE ALIADO

NUEVA DELHI, 14. — Bombarderos en picada Avengers, atacaron a las tropas japonesas al Este de Maungdaw, ayer, según informa el comunicado conjunto expedido hoy en esta capital. Señala el parte aliado que embarcaciones fluviales incluso gran número de sampans fueron hundidos. Un vapor de unos 70 metros de eslora y una fábrica japonesa fueron alcanzados cuando Beaufighters de la R.F.A. llevaron a cabo patrullas ofensivas a lo largo del río Irrawaddy y sobre la costa de Arakan. Todos los aviones que intervinieron en estas operaciones regresaron a sus bases.

★ BARCOS CONFISCADOS

MELBOURNE, 14. — La agencia oficial dió a conocer un comunicado oficial que dice:

"La marina y el ejército imperial, después de la rendición del gobierno de Badoglio, desarmaron inmediatamente a todos los soldados italianos, detuvieron a las naves de guerra italianas y otras unidades en toda la zona del Asia Oriental.

"Las propiedades italianas en las regiones ocupadas por los japoneses, fueron confiscadas por ejército imperial y la marina, en tanto que en otras regiones nuestro ejército y marina cooperaron con nuestros aliados para cumplir la operación.

"Las autoridades civiles italianas en las zonas ocupadas se encuentran actualmente bajo protección y vigilancia".

NO LLEGO UN AVION GERMANO A DESTINO

LISBOA, 14. — Causó sensación en esta capital el hecho de que no haya llegado el avión alemán que hace el servicio entre Berlín y Lisboa. Los funcionarios de la compañía alemana esperaron toda la mañana en el aeropuerto la llegada del avión. En las primeras horas de la tarde se recibió una información de Madrid, diciendo que el avión no llegaría.

UNA FALSA ALARMA PRODUJOSE EN CHILE

Sgo. DE CHILE, 14. — Una gran alarma se provocó esta tarde cuando una broadcasting anunció que tropas orientales habían ocupado la isla chilena de Pascua. Centenares de personas telefonearon a las agencias noticiosas y redacciones de diarios, mientras la especie se esparcía rápidamente. Se trataba simplemente de un relato novelado, del estilo del cineasta Orson Welles, cuando provocó pánico en los Estados Unidos anunciando la invasión de los hombres de Marte.

Se espera que las autoridades impedirán en lo sucesivo la emisión de esta clase de relatos sensacionalistas.

SOBRE EL ESFUERZO BELICO DE MEXICO

LONDRES, 14. — Escucharon los hogares británicos un reflejo de la determinación mejicana de contribuir hasta el límite a la victoria de las Naciones Unidas, cuando el distinguido periodista y escritor mejicano Xavier Sánchez Garito hizo por radio una descripción del esfuerzo bélico de su país, hoy martes, a las seis de la tarde.

Garito, que está visitando Gran Bretaña con un grupo de periodistas latinoamericanos, comenzó citando las siguientes palabras del presidente de México, Avila Camacho, cuando la declaración de guerra por México: "Cualquiera que sea el sufrimiento que nos espera en la lucha, estoy seguro de que la Nación lo afrontará y sabrá resistirlo".

"Estoy seguro —dijo Garito— de que cada uno de sus hijos, unidos todos bajo la bandera, cumplirá hasta el límite su deber, respondiendo al llamamiento de su presidente". Tras destacar que antes de la guerra México no estaba obligado a mantener un ejército potente, describió Garito la demostración patriótica de millares de hombres que se ofrecieron voluntarios para formar un ejército mexicano de reserva. "Muy pronto contará México con un ejército pequeño pero eficiente, al servicio de las Naciones Unidas".

MANIFIESTO HECHO AL PUEBLO CHINO

CHUNGKING, 14. — Al terminarse la undécima sesión plenaria del comité ejecutivo central de Kuomitang —la más alta autoridad política de China—, se ha publicado un manifiesto haciendo un llamamiento al pueblo chino para que haga un [illegible] supremo y acelere la victoria de las naciones unidas, preparándose al mismo tiempo para el período de reconstrucción nacional.

"La Alemania nazi ha quedado aislada y no podrá resistir largo tiempo", dice el manifiesto.

"También el Japón da señales de agotamiento. Una vez lanzada la ofensiva general aliada, el Japón sólo tiene una alternativa: la derrota, no importa cuán desesperadamente luche. La victoria aliada es segura. Con todo, debemos redoblar nuestros esfuerzos de guerra y aprovechar la oportunidad de obtener el triunfo final".

EL FUNCIONAMIENTO DE LAS FARMACIAS

BUENOS AIRES, 14. — El P. Ejecutivo en acuerdo de ministros dió un decreto por el cual se establece que la farmacia es un establecimiento de utilidad pública. En los 39 artículos del Decreto, se determinan las condiciones en que funcionarán esos comercios, figurando entre ellos, que deberán tener un farmacéutico por cada 50 fórmulas magistrales que preparen diariamente; una farmacia no podrá tener productos propios, sino a nombre personal del farmacéutico. Queda prohibida la leyenda "Laboratorio" en una farmacia, si ella induce a error respecto a que se efectúan análisis clínicos, etc.

EL ESTADO DE SALUD DEL SEÑOR MUSSOLINI

ZURICH, 14. — La radio de Berlín propaló el siguiente anuncio, dado a conocer por el gobierno nacional fascista: "El señor Mussolini goza de inmejorable salud, a pesar del encarcelamiento de que se le hizo objeto y de las dificultades y peligros que rodearon su liberación".

SOLDADOS ITALIANOS EN PUERTOS TURCOS

ANKARA, 14. — Se anuncia que pequeños grupos de soldados italianos, procedentes del Dodecaneso, siguen llegando a aislados puertos del sudoeste de Turquía, siendo internados de inmediato por las autoridades turcas.

Sobre la Detención del Periodista Agusti

Comunicado de la Oficina de Informaciones y Prensa

BUENOS AIRES, 14. — Con relación a la detención del director del diario "Noticias Gráficas", la Oficina de Informaciones y Prensa de la presidencia de la Nación dió el comunicado siguiente:

"En el día de ayer se ha procedido a la detención del director del diario "Noticias Gráficas", José Wenceslao Agusti, en razón de haber propalado versiones alarmistas, carentes de todo fundamento, como ser el anuncio de un supuesto movimiento revolucionario y modificaciones en el actual gabinete nacional".

"Se ha adoptado este temperamento con respecto al aludido Agusti, pues con su insólita actitud ha puesto en evidencia su propósito definido de crear un malestar en la población, atentando así contra la tranquilidad pública."

"Es firme resolución del gobierno no terminar con estos rumores alarmistas carentes en absoluto de veracidad, aplicando a los responsables las severas medidas que correspondan."

★ LA COMIDA AL Gral. RAWSON

BUENOS AIRES, 14. — Tal como estaba anunciado, esta noche fué servido en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno el banquete ofrecido por el primer mandatario de la Nación y su esposa al nuevo embajador en Río de Janeiro, general Arturo Rawson y señora.

A la demostración asistieron los ministros del poder ejecutivo, jefes y oficiales del Ejército y la Armada, y altos funcionarios públicos y sus respectivas esposas.

★ EL M. DE GUERRA OFRECIO UN VINO DE HONOR

Esta tarde, en los salones del Círculo Militar el ministro de guerra, general Edelmiro J. Farrell ofreció un vino de honor al general Arturo Rawson con motivo de su próxima partida para Río de Janeiro.

En esa oportunidad rodearon al agasajado numerosos jefes y oficiales del Ejército y de la Armada y amigos personales.

★ HOY SE AUSENTARA EL Gral. RAWSON

Acompañado de miembros de su familia y del ex diputado nacional doctor Gancedo se ausentará mañana con destino a Santiago del Estero el general Rawson.

El mencionado jefe se trasladará a la localidad de Sumampa, con el fin de cumplir el voto prometido, haciendo entrega de su espada a la Virgen de la Consolación que se venera en la pequeña capilla existente en ese pueblo santiagueño.

El general Rawson viajará el viernes a la ciudad de Tucumán en cuya Biblioteca Alberdi pronunciará por la tarde de ese día una conferencia sobre el tema: "La solidaridad americana en el concepto histórico."

NUEVO GOBERNADOR DE LA MARTINICA

ARGEL, 14. — El Comité Francés de Liberación nacional anuncia hoy martes el nombramiento de Louis Ponton —que pertenece al cuerpo de administración colonial—, gobernador en Martinica.

Otro funcionario colonial, Christian Laigret, ha sido nombrado gobernador interino de Nueva Caledonia. Henry Orselli —gobernador de los establecimientos franceses de Oceanía—, recibió el nombramiento de gobernador colonial.

Fueron Sustraidas Espoletas de Guerra

BUENOS AIRES, 14. —La Dirección General de Fabricaciones Militares, envió a la Jefatura de Policía, una nota haciendo saber que un cajón que fuera sustraído en tránsito de los FF. CC. del Estado, contenía 30 espoletas de guerra. Agrega que si bien las mismas no tienen aplicación civil, su manipuleo por personas que ignoran sus características, puede provocar un grave accidente. En consecuencia se advierte en la nota del peligro que reportará el manejo de esos elementos por personas inexpertas.

Medidas Adoptadas

Garantías a tripulantes

BUENOS AIRES, 14. — Por decreto el P. E. ha dispuesto medidas de protección y garantías para los ciudadanos argentinos que se contraten como tripulantes de barcos extranjeros. Se señala en el considerando el peligro que determina la situación bélica y el deber del Estado de amparar a sus ciudadanos y la necesidad de fijar garantías mínimas para esos trabajadores.

Establece el decreto que la Prefectura General Marítima no permitirá el embarque en buques extranjeros con destino a puertos beligerantes o cuya navegación vaya a realizarse en la zona de guerra, de ciudadanos argentinos contratados para prestar servicios a bordo de esos buques mientras no se hayan cumplido determinados requisitos. Entre estos figurán advertencias sobre los peligros existentes, contrato de ajuste, entre cuyas estipulaciones figurán el convenio por viaje de ida y vuelta, retribución mínima de nueve pesos diarios más alojamiento y comida, seguro no inferior a diez mil pesos y depósito por el patrono de dos mil pesos en el Banco de la Nación, por cada tripulante como garantía del cumplimiento de las condiciones.

LOS Grales. RAMIREZ Y ANAYA CONVERSARON

BUENOS AIRES, 14. — Esta tarde el ministro de Justicia e I. Pública, Gral. Anaya, conversó con el primer magistrado de la nación sobre asuntos de su departamento y respecto al viaje que dentro de algunos días efectuará a Panamá para asistir a la Conferencia Panamericana de Educación.

Reciben Importantes Refuerzos los Aliados

Alemanes e italianos luchan en las calles de Milán

ARGEL, 14. — Se informó esta noche que la cabeza de puente de Salerno está bien asegurada por las tropas aliadas. Las fuerzas enemigas están fuertemente atrincheradas en las colinas circundantes y ofrecen una tenaz resistencia.

★ LA LUCHA ES VIOLENTA

ARGEL, 14. — Las tropas alemanas están realizando los mayores esfuerzos, a fin de romper las líneas de los aliados en el norte de Salerno y arrinconarlos en las playas en que desembarcaron. Actualmente han recibido numerosos refuerzos y la lucha es cada vez más violenta y encarnizada, pero los soldados del quinto ejército norteamericano, no sólo siguen manteniendo en su poder la cabecera de puente conquistada, sino que tratan además de mejorar las posiciones actuales. Los buques de guerra de la flota aliada apoyan con su fuego a las tropas de tierra y la situación no es grave y pronto será resuelta, ante la llegada de nuevos refuerzos en hombres y materiales pesados.

★ LLEGAN REFUERZOS ALIADOS

LONDRES, 14. — Están llegando a la cabecera de puente de Salerno, importantes refuerzos aliados, según se comunicó esta noche. En dicha zona se está librando una de las más importantes batallas de la guerra, donde en ocasiones el aire está casi tan poblado como la tierra. En terribles luchas, los alemanes han arrebatado algunas posiciones a los aliados.

★ LUCHA EN TURIN Y MILAN

PALERMO, 14. — La lucha entre las tropas italianas y alemanas continúa encarnizadamente en Turín y al noroeste de Milán.

★ UN SOLO FRENTE

LONDRES, 14. — El locutor americano de radio Argel dijo esta noche: "Hay buenos motivos para creer que dentro de los tres próximos días los tres frentes en Italia convergirán en uno solo. El octavo ejército británico marcha velozmente hacia el norte y pudiera muy bien hallarse al norte de Cosenza en estos momentos.

El 5o. cuerpo británico se ha desplegado más allá de Bari y se cree aquí que falta todavía el más duro contraataque alemán".

Refiriéndose al 5o. ejército americano, dijo. "Pudiéramos haber perdido la iniciativa, ya que carecimos de la ventaja de la sorpresa táctica".

★ LA MARINA BRITANICA

LONDRES, 14. — Nunca como ahora estuvo la marina británica en tantos sectores diferentes alrededor de las costas de Italia."

En la batalla de Salerno," la marina tuvo que contener a las unidades blindadas alemanas con el fuego a poca distancia de los destructores. Es probable que se lanzan diariamente sobre las posiciones alemanas en las colinas alrededor de Salerno entre seis y diez mil obuses de [illegible] cuatro y seis pulgadas.

El hecho de que los destructores, cruceros ligeros y portaaviones jueguen todavía un gran papel en las operaciones contra Salerno, indica que sólo los objetivos inmediatos están bajo nuestro control. Los buques de guerra se relevan constantemente unos a otros, usando sus cañones para contrarrestar el fuego de los alemanes contra las playas.

En la puntera de Italia es posible desembarcar tropas desde convoyes rápidos de cruceros de último modelo. Su llegada sorprendió de tal manera a los alemanes que los pocos que se encontraban allí sólo tuvieron un medio de escaparse: en avión.

★ EL SEGUNDO FRENTE

WASHINGTON, 14. — Los círculos bien informados de esta capital creen que quince o más divisiones germanas estarán comprometidas en la batalla por Italia dentro de pocas semanas. Los informes llegados esta noche a Washington procedentes de Italia dicen que los germanos están aparentemente preparados para utilizar el terreno italiano hasta la última pulgada a medida q' se desarrolle la batalla. Por eso el concepto ruso del segundo frente puede concretarse antes de que los aliados despejen a Italia de alemanes, dijo un observador.

En el área de Salerno continúa la batalla aguerrida, pero el último informe recibido de Washington a mediodía de hoy dice que los americanos se sostienen sólidamente en las posiciones que establecieron. Dícese que están llegando al norte de Italia millares de refuerzos alemanes. Los alemanes que también están reforzando sólidamente el potencial aéreo en el área de la batalla, tienen actualmente apoyos sólidos en puntos estratégicos desde Nápoles hacia la cuenca del Po, en el norte. En algunos círculos en Washington se cree que la batalla final por estas posiciones muy bien puede decidir la guerra. Dijo esta noche un observador militar: "Nosotros y los británicos estamos comprometidos en nuestra mayor campaña. Estamos enviando y continuaremos haciéndolo grandes refuerzos de hombres y aeroplanos para la batalla."

Cuanto más tropas empleen los germanos en la batalla de Italia mejor. Esta es la síntesis del criterio en Washington, donde se estima que los acontecimientos de los últimos [illegible] días [illegible] la estrategia de las potencias occidentales en el Mediterráneo.

★ PANORAMA DE LAS ACCIONES

ARGEL, 14. — La ocupación de las importantes plazas de Cosenza y Bari, por parte de las fuerzas aliadas que operan en territorio italiano, marca un señalado avance de los contingentes de las naciones unidas dentro de los sistemas defensivos germanos en el interior de la península.

El octavo ejército británico continúa su marcha no obstante las demoliciones que el enemigo lleva a cabo en cada repliegue. La lucha ha adquirido caracteres especialmente recios en la zona de Salerno. Los alemanes han redoblado sus refuerzos en el sector del quinto ejército norteamericano, tratando mediante contraataques de reconquistar el terreno perdido. En el norte y oeste de Taranto las formaciones aliadas se han mostrado muy activas.

Las unidades aéreas británicas y norteamericanas han desplegado intensa actividad contra los objetivos en manos del enemigo y en esas operaciones fueron atacados aeródromos y objetivos ferroviarios en Potenza y Auletta. Los bombarderos pesados por su parte, atacaron a los empalmes ferroviarios de Torre del Greco y Pompeya, en la bahía de Nápoles y en la zona al este de Salerno. Trece aviones enemigos fueron destruídos en la [illegible]

EL NOVENO EJERCITO HA SIDO EMBARCADO

ESTOCOLMO, 14. — Según el corresponsal en Budapest del "Svenska Dagbladet", una información de Angora anuncia que el noveno ejército se ha embarcado hacia un destino desconocido. Durante los últimos días se ha notado gran actividad marítima a la altura de las costas de Siria y Palestina.

Ocupan la Plaza de San Pedro los Nazis

Paracaidistas germanos patrullan armados sus calles

LONDRES, 14. — Venerada por los católicos del mundo, la plaza de San Pedro, en el Vaticano, se halla esta noche ocupada por las tropas nazis. Se han emplazado cañones en el frente de la gran Catedral y los paracaidistas patrullan la plaza. La ocupación de este territorio neutral ha sido anunciada por los mismos alemanes.

Reproduciendo informes de su [illegible] en Roma, la radio alemana de ultramar, dijo: "En la plaza de San Pedro, de Roma, los paracaidistas alemanes, con cañones antitanques, montan la guardia. Su misión consiste en evitar que los comunistas u otros [illegible] penetren en la ciudad del Vaticano. Aunque la plaza de San Pedro, al frente de la gran Catedral, forma parte de la ciudad del Vaticano, —continúa diciendo la radio alemana— la policía italiana tenía a su cargo el mantenimiento del orden y la seguridad, de acuerdo con el tratado de Letrán. Soldados alemanes han sustituído ahora a la policía italiana".

Según la misma agencia, el rey Víctor Manuel y el mariscal Badoglio estuvieron a punto de caer en manos de los alemanes, al escapar de Roma. "Se dirigieron en coche, de Roma al cuartel general de una división italiana acuartelada a orillas del lago Albano, en las afueras de la capital". Poco más tarde, la radio dió los siguientes detalles suplementarios: "Poco antes de que las tropas alemanas llegaran al cuartel general de la división, el rey y Badoglio salieron a bordo de un avión bimotor".

Según la radio alemana, no era seguro que el conde Ciano acompañara a Badoglio. Se dice que la esposa de Ciano, Edda, con sus hijos, se halla con la familia de Mussolini. Se anuncia que las tropas alemanas pusieron en libertad a cuatro dirigentes fascistas, entre ellos el ex jefe del Estado Mayor italiano, general Ugo Cavallero. Los periódicos italianos se hallan controlados, a partir de hoy, por el Ministro de Cultura Popular en Roma y por los prefectos en las provincias.

Noticias auténticas del interior de Italia, llegadas a los corresponsales de Reuter, desmienten los informes alemanes, según los cuales, se produjeron demostraciones de alegría al anunciarse la liberación de Mussolini. "La noticia provocó perplejidad e íntimo temor", telegrafía Reginald Langford, desde Zurich.

ES INMINENTE LA REUNION TRIPARTITA

WASHINGTON, 14. — Se considera ahora como cierta, que la reunión tripartita se celebrará dentro de cuatro semanas. Asistentes regulares a las conferencias de prensa del Departamento de Estado creen que el prudente Cordell Hull confirmó virtualmente el rumor de que irá a Londres el próximo octubre. Al contestar a las preguntas sobre su visita, dijo: "Esto pertenece al futuro".

La declaración del presidente Roosevelt, de que se había progresado en el asunto de la reunión con el mariscal Stalin, es otra indicación de haberse fijado definitivamente las conversaciones preliminares entre Cordell Hull, Anthony Eden y Viacheslav Molotov. Es de notar igualmente que aumenta cada día el número de visitas extranjeras al Departamento de Estado. Entre los cinco que estuvieron hoy allí, figura Sir Alexander Cadogan, subsecretario permanente del Foreing Office Británico. Esta visita es menos rutinaria, creen algunos de que Cordell Hull pidió a los periodistas que creyeran. Finalmente, el discurso de Cordell Hull, del domingo, aparece ahora como preparativo a la acción.

Una Explosión en el Arsenal de ?. Borghi: Hay Muertos y Heridos

A poco más de un mes de haber ocurrido una [e]xplosión en los talleres del arsenal de guerra de [Pu]erto Borghi, hecho acerca del cual informamos en su debida oportunidad, se registró ayer tarde [un]a explosión de mayor intensidad que aquélla, [a] raíz de la cual hay que lamentar la muerte de [do]s obreros, habiendo resultado heridos de gravedad otros dos, y con heridas de menor importancia cinco más.

LA EXPLOSION

De acuerdo a los informes oficiales suministrados por el Ministerio de Guerra, en la tarde de ayer, aproximadamente a las 17, en la planta mixta de fulminantes del mencionado arsenal, se encontraban trabajando varios obreros, pertenecientes al personal civil que es ocupado en la elaboración de proyectiles para la sección de artillería, en cuyas circunstancias se produjo una violenta explosión, que fué oída a gran distancia.

Las causas originarias de la misma aun no han sido debidamente establecidas, lo que se procurará precisar con el sumario de práctica cuya instrucción ha sido ordenada.

DOS MUERTOS; OTRAS VICTIMAS

Cuando personal de otras dependencias de la fábrica, juntamente con la oficialidad, clases y soldados de dicho arsenal acudieron hasta la planta mixta de fulminantes en auxilio de las víctimas, comprobaron que dos de dichos obreros, apellidados Caricotti y Moscoloni se encontraban sin vida, presentando sus cuerpos horribles heridas. Asimismo se constató que otros dos obreros, Bravo y Cascione, habían sufrido heridas de gravedad, por lo que de inmediato fueron transportados a la enfermería del arsenal, donde se les prestó la cura del caso, siendo más tarde trasladados en una ambulancia hasta Rosario, donde se les hospitalizó.

También resultaron heridos, si bien de menor importancia, cinco obreros más, apellidados López, Bossa, Castro, Varla y Zaffreno, los que después de ser atendidos en la enfermería fueron llevados a sus respectivos domicilios, donde se asisten. Como consecuencia de la explosión sufrieron daños de importancia los talleres donde trabajaban los mencionados obreros, los cuales, según las referencias suministradas por las autoridades militares trabajan bajo severas condiciones de seguridad.

PREMIOS ESTIMULOS EN LA POLICIA

En la Jefatura de Policía fueron discernidos ayer premios estímulos a los empleados de Investigaciones siguientes: Vicente Maggi; Oscar Calle; Francisco Hanza; Alcides González; Carmelo Manzel; Héctor Robledo; Carlos Peña y Gaspar Jesús Rojas.

Los premios consisten en sumas de $ 50 y $ 25, de acuerdo a la importancia de los procedimientos realizados por aquéllos.

Telegramas Detenidos

En la Oficina de Distribución de Telégrafos del Correo Central, con asiento en esta capital, se hallan detenidos los telegramas dirigidos a los siguientes nombres: Amalfi; Calvo y Muñiz; Calmanash Elías; Empresa Tropaga; Pola y Juancho.

La Querella Contra los Ex-Funcionarios

Conocida es la querella criminal iniciada por el ex Fiscal doctor Hernán Echagüe Cullen en los antecedentes y decreto de la Intervención Nacional contra el ex Gobernador y ex Ministros y otros ex funcionarios, por los descuentos al personal de la administración para la caja del partido Unión Cívica Radical de Santa Fe.

No se ha olvidado que el ex-Juez de Instrucción, doctor Miguel Valiente que entendió en el sumario concedió la libertad de todos los procesados bajo fianza en virtud de que calificó de extorsión el delito para algunos y cómplices del mismo delito para otros. Esta resolución fué apelada. La Sala en lo Criminal integrada por los Vocales doctores Alberto Puccio, Justo L. Cabal, Armando De Feo, Victorio Palamedi y José Creus Monti, se ha pronunciado en dicha apelación.

CONFIRMACION DEL AUTO. — El auto apelado que concede la libertad bajo fianza del doctor Joaquín Argoña, Lorenzo de la Torre, Romeo de los Santos Díaz, Ignacio P. Cullen, Mauricio Questa, Pío Pandolfo, Eduardo J. Zurcher, Angel B. Del Prado y Fernando Ramírez, ha sido confirmado. La parte dispositiva de la resolución dice: "Que atento a la calificación del auto de prisión preventiva del señor Juez a-quo, corresponde la confirmación del auto que concede la excarcelación solicitada.

Que en cuanto a la solvencia del fiador propuesto, el Tribunal advierte que la misma no ha sido justificada en autos, por lo que corresponde que proceda a exigir el cumplimiento de ese requisito.

Por ello, Resuelve:

1o. — Confirmar el auto apelado.

2o. — Disponer que el Juez a-quo proceda a exigir la justificación de la solvencia del fiador propuesto, o en su defecto, ordenar la reincarcelación del prevenido. Hágase saber y bajen."

LA DESIDENCIA. — Votaron en desidencia los Vocales doctores Palamedi y Creus Monti, en la siguiente forma: "Que dadas las constancias sumariales el monto de la responsabilidad exigida provisoriamente y la inexistencia del fiador que haya justificado en modo alguno auténtico ser poseedor de bienes suficientes para cubrir las indemnizaciones y costas a que se refiere el artículo 334 del C. de P. en lo C. corresponde declarar que por ahora no se han cumplido los requisitos exigidos por la ley. Por ello se Resuelve:

Revocar el auto apelado, con costas. Hágase saber y bajen."

DESISTIMIENTO. — En las causas seguidas contra José R. Menchaca, Leoncio Gianello y Francisco Bobbio, por los mismos hechos que los anteriores, la Sala ante el desistimiento Fiscal los tiene por desistidos.

Como se sabe a favor de los tres nombrados el Juez de Instrucción dictó sobreseimiento por estar prescripta la acción.

INFORMACION DEL C. DE EDUCACION

Concurrió ayer a su despacho el presidente del Consejo General de Educación, quien se dedicó a sus tareas habituales.

—En el Consejo se nos informa que se han presupuestado en la suma de $ 1.040.67 los trabajos que se deben realizar en el local que ocupa la escuela 513 de Iriondo, departamento La Capital.

—La Sociedad Cooperadora de la escuela 255 de Bustinza, departamento Iriondo, ha informado al Consejo que ha construído por su cuenta y cargo un local para el funcionamiento del comedor escolar.

SOBRE UN SUMARIO POR MALOS TRATOS

A raíz de una denuncia que, ante el Juez de instrucción de la 2a. nominación, Dr. Jaime Prats Cardona, radicara el Dr. Aparicio A. Monje, abogado defensor del detenido José Biniecio, el mencionado magistrado se trasladó el día anterior al departamento central de policía, donde constituyó su despacho. Seguidamente y en presencia del agente fiscal Dr. Depetris y del médico forense Dr. Achembach, hizo comparecer a su presencia al detenido de referencia, a quien interrogó si, como lo denuncia su abogado defensor, había sido objeto de malos tratos.

Una vez recibida la exposición de aquél, dicho juez lo hizo examinar por el médico forense, cuyo informe será agregado a las actuaciones correspondientes. Así mismo, el Dr. Prats Cardona ha dispuesto que dos empleados de policía, de la sección leyes especiales, que tuvieron a su cargo el procedimiento respectivo, presten declaración indagatoria en el sumario indicado. Uno de esos empleados se halla actualmente separado de su cargo.

Originóse Fuego en una Obra en Construcción

Ayer, aproximadamente a las 15, en una obra en construcción situada en Salta y San Martín, se produjo un principio de incendio, el que no tomó propagación, debido a la pronta intervención del agente de policía Tomás Otarola, de facción en esa esquina, a quien secundó más tarde el cabo Froilán Nogueras. El fuego se inició en la instalación eléctrica provisoria, colocada al frente de la obra, motivado por un corto-circuito, y se originaron llamas que fueron advertidas primero por unos transeúntes y luego por el mencionado agente de policía, el cual, con medios a su alcance, logró poco después sofocarlas. Por su parte el cabo Nogueras cooperó en la extinción de otro foco de fuego producido en la red aérea que suministra energía a la instalación eléctrica de la mencionada obra en construcción.

Por ello fueron necesarios los servicios de una dotación de bomberos, que concurrió en seguida de ser requerido telefónicamente su concurso.

Reunión del Rotary Club

Esta noche, a las 20.30, se realizará en el Ritz Hotel, la acostumbrada reunión semanal de los socios del Rotary Club.

Como primer número del programa, serán recordados los aniversarios de las repúblicas de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua.

Después serán considerados diversos asuntos que se hallan pendientes y que están relacionados con la buena marcha de la entidad rotariana.



EN LA SOCIEDAD RURAL comienzan ya a llegar los productos que serán expuestos en la muestra a inaugurarse el sábado próximo. En una rápida jira que realizáramos ayer de tarde en la sede de la mencionada institución, hemos podido comprobar que este año la presentación de productos sobrepasará todos los cálculos, por optimistas que ellos sean. Ya se encuentran en Santa Fe numerosos expositores, con sus respectivos productos, los que han sido debidamente alojados en sus boxes. Estas notas han sido tomadas ayer, en circunstancia que eran descendidos de los camiones algunos productos, que tendremos oportunidad de apreciar muy pronto

Reunióse la Comisión Provincial de Cultura

Ha realizado reunión la Comisión Provincial de Cultura. Presidió el titular, doctor Nicanor Molinas, asistiendo los vocales, señores Horacio Caillet Bois, Hernández, Urondo y Castagnino. Fueron adoptadas estas resoluciones:

Ante el ofrecimiento de la Asociación Sinfónica de Córdoba, para dar uno o más conciertos en Santa Fe, contestarle que su aprobación quedaba pendiente de resolución.

Aceptar la renuncia presentada por el Ing. Babini, como representante de la Universidad, en el seno de la Comisión, expresándole el reconocimiento de la misma por su eficaz colaboración.

—Tomar nota de la carta del Ministro de Noruega, relativa al concierto en homenaje a Grieg, en el Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, y aprobar todo lo actuado en el mismo.

—Aprobar las gestiones administrativas realizadas por el presidente durante el tiempo transcurrido desde la última reunión y las adoptadas para acelerar el pronunciamiento de los jurados y las comisiones asesoras de los concursos a que se llamó oportunamente.

La Comisión estudió después los dictámenes presentados por las comisiones encargadas de estudiar los antecedentes de los aspirantes a becas. En cuanto al de medicina, se resolverá definitivamente en el transcurso de la presente semana, aprobándose los presentados por las de Plásticas y Músicas.

En artes plásticas las becas correspondieron a los señores Elbio Fernández, Juan Grela y Carlos Bisdoni, los dos primeros en pintura y el último en escultura.

En música correspondieron a la señorita Susana García Montaño y a los señores Isaías Pisante, Ariel Ramírez y Rafael Méjico.

Al ser considerados los informes se adoptó el principio de que las "becas sólo se otorgan para estudiar en institutos oficiales".

Por último se resolvió dirigirse al Superior Gobierno, ante las consultas presentadas en diversas oportunidades por los escritores respecto a los fallos anteriores, aun no pronunciados y, a la organización del premio "Ley de Fomento del Libro", que no es aplicado desde el año 940, solicitándole la autorización oficial para correr con todos los requisitos del referido concurso, a fin de normalizar su realización de acuerdo con los deseos legítimos de los artistas.

En lo que respecta al fallo de la Comisión asesora del premio literatura de la Comisión Provincial de Cultura, se resolvió a pedido de la misma, fijar un plazo para su pronunciamiento, que vence en el transcurso del corriente mes.

LA JUBILACION DE UN EMPLEADO DE CORREOS

El Contador de la Jefatura de Correos y Telégrafos 5o. Distrito de esta capital, señor Pedro Mulinari se ha acogido a los beneficios de la jubilación. Ha prestado servicios durante 31 años. Ingresó a la repartición en el año 1912, como auxiliar en la Oficina de Mercedes, provincia de Buenos Aires, prestando después servicios como Contador en Rufino, San Luis y Pergamino y finalmente en esta capital. La Dirección General de Correos y Telégrafos ha limitado sus servicios al 30 del corriente mes, día en que se retira del importante cargo que hasta ahora ha desempeñado.

Visita de Escolares de Altos de Chipión a S. Fe

Oportunamente el Director de la Escuela de Alto Chipión, provincia de Córdoba, se dirigió a la Municipalidad solicitándole se le facilitaran medios de locomoción en esta capital, anunciando que la visitaría el día sábado 18 del corriente. El Comisionado Municipal le ha constestado que ha realizado las gestiones pertinentes y que la empresa Compañía Central Argentina pondrá a disposición de los visitantes los coches necesarios para que puedan visitar los barrios, la Casa de Gobierno, la Municipalidad, la Universidad, Guadalupe y los establecimientos de enseñanza e industriales.

Los escolares llegarán el indicado día a las 10 y 40 horas.

Se Discute el Reclutamiento de Padres de Familia en EE. Unidos

WASHINGTON, 14. — Al reanudarse hoy martes las sesiones del Congreso, ambas cámaras se preparaban a luchar a fondo en la cuestión del reclutamiento de padres de familia para el ejército. Inmediatamente después de reunirse la cámara de representantes, el señor Andrew May, presidente del comité de asuntos militares, introdujo el proyecto de ley aplazando por tiempo indefinido el reclutamiento de padres de familia y tomando disposiciones para licenciar a los que se encuentran ya en las fuerzas armadas.

Andrew May declaró que la acción del Canadá era "un argumento irrefutable contra el reclutamiento de padres de familia en los Estados Unidos". Andrew May se refería al reciente anuncio del coronel J. L. Ralston, ministro canadiense de defensa, de que las fuerzas metropolitanas iban a reducirse en veinte mil hombres.

Al anunciar previamente que quería introducir su proyecto de ley, el señor May afirmó que se proponía presentar una proposición para suspender la llamada a filas de los padres de familia que lo eran con anterioridad a Pearl Harbour, ordenada por la comisión de mano de obra para el próximo primero de noviembre. El senador B. K. Wheeler, anunció su intención de introducir inmediatamente en el Senado un proyecto de ley para "prohibir por un período indefinido" la llamada a filas de los hombres casados con hijos y citó la disposición del Canadá en apoyo a su caso. Sin embargo, el mismo Wheeler declaró luego que estaba conforme en aplazar su proposición hasta el jueves o viernes en que se espera conocer la información suplementaria del jefe de estado mayor, general Marshall y del comandante en jefe de la marina, almirante King, respecto a las necesidades de las fuerzas armadas.

El gobierno había propuesto ya aplazar las medidas que se pensaba tomar hasta haber recibido los informes posteriores del general Marshall y del almirante King.

ACTUARA EL CIRCULO DEL TEATRO DE S. FE

El Círculo del Teatro de Santa Fe, entidad de reciente creación, cuyos primordiales fines son los de propender a la elevación de las actividades artísticas y difundir las buenas expresiones de la escena, se propone hacer su presentación en público hacia fines del corriente mes o en los primeros días de octubre próximo. Se prepara al efecto un espectáculo de categoría artística, el que será ofrecido en los salones del Museo Municipal, situado en los altos del teatro del mismo nombre. Sabemos que con destino a dicha velada artística se ha comprometido la cooperación del profesor D. Francisco Gil, quien presentará un breve y escogido programa musical cuya interpretación estará a cargo de diez guitarristas. A continuación de este pequeño concierto se presentarán integrantes del cuadro de intérpretes del Círculo del Teatro, quienes representarán una obra de teatro íntimo, cuyos ensayos se llevan a cabo muy cuidadosamente.

Por la secretaría de la entidad citada se nos informa que continúa abierto el registro de inscripción de futuros intérpretes, los que se reciben en la sede social, calle San Martín 2011, Casa del Artista. Además se ha resuelto iniciar una conscripción de socios, cuyo cuota mínima es de 0.50 centavos mensuales.

DEROGACION DE UN IMPUESTO MUNICIPAL

Las entidades representativas de las fuerzas vivas de la ciudad se han opuesto siempre al impuesto que aplica la Municipalidad a los motores eléctricos.

Recordamos que se realizaron no pocas gestiones en el sentido de obtener que fuera dejado sin efecto. La Sociedad Unión Industrial de Santa Fe ha actualizado esta cuestión y la ha considerado nuevamente en una importante reunión que recientemente ha realizado. Los socios de dicha entidad, que tomaron parte en las deliberaciones, declararon que se cobra un derecho que no corresponde a prestación de servicio alguno municipal, por lo cual le falta base para ser exigido. Se declaró también que con dicho impuesto se grava a un implemento de trabajo indispensable para el funcionamiento de la fábricas, y que dicho impuesto es atentatorio al progreso industrial. Por todo ello se resolvió realizar todas las gestiones que correspondan ante el comisionado municipal interino con la finalidad de obtener la derogación total. Como se sabe se cobra por la inspección a los motores eléctricos.

Las gestiones a que nos referimos se han de iniciar de inmediato dado los perjuicios que ocasiona la aplicación del gravamen a los industriales de nuestra capital.

Hubo Dos Lesionados en Otros Tantos Accidentes

Personal de las comisarías 2a. y 6a. tuvo que intervenir ayer en dos accidentes de tránsito, de los cuales resultaron víctimas otras tantas personas, una de las cuales se encuentra hospitalizada. El primero de esos accidentes aconteció en 25 de Mayo y Salta, siendo la víctima el obrero de la compañía de tranvías, Leopoldo Roque Valdez, argentino, de 48 años, domiciliado en Llerena entre 9 de Julio y San Jerónimo.

El nombrado se encontraba aplicando soldadura autógena en las vías, para su reparación, en cuyas circunstancias fué embestido por el camión chapa 12024 que, a cargo de Jaime Perman, argentino, de 29 años, domiciliado en Avda. Freyre 1933, circulaba por calle Salta al este. A consecuencia del accidente, el citado Valdez sufrió el astillamiento y lesiones desgarrantes en el tobillo izquierdo, de lo cual fué atendido de primera intención en la A. Pública, siendo más tarde internado en el sanatorio Santa Fe.

—Del otro accidente, que se produjo en Avenida Freyre y 1ra. Junta, resultó víctima Hermenegildo Segovia, argentino, de 22 años, soltero, que vive en B. Zavalla y Uruguay. En momentos en que el nombrado descendía de la acera, en la intersección de las mencionadas calles, fué atropellado y derribado al pavimento por un ciclista que, de inmediato, se dió a la fuga. A causa del accidente, Segovia resultó con golpes y una lesión cortante en la pierna izquierda, a la altura de la rodilla. Con intervención de personal de la comisaría 6a. fué atendido en la A. Pública, siendo después trasladado a su domicilio, donde se asiste. Se procura individualizar y hacer efectiva la detención del ciclista prófugo.

DONACIONES RECIBIDAS POR EL MUSEO GALISTEO

La dirección del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa G. de Rodríguez", ha recibido, con destino a la sala que se prepara de la pintora Josefa Díaz y Clucellas, una naturaleza muerta original de la conocida artista, correspondiente a uno de sus primeros y más originales trabajos, donada a la institución por la Madre Anadón, Rectora del Colegio de las Adoratrices.

Este valioso trabajo se suma al ya donado por la misma rectora y enriquecerá con un aspecto nuevo el conjunto que se prepara de la primera pintora santafesina.

Con el propósito de formar una tradición histórica de la pintura santafesina, desde Josefa Díaz y Clucellas hasta nuestros días, la dirección está incorporando a la pinacoteca las obras más representativas de los pintores que nacieron o actuaron en Santa Fe en la segunda mitad del siglo pasado y principios del presente. Para ello ha solicitado la colaboración de los artistas sobrevivientes, de los deudos de aquellos que ya no existen y de los coleccionistas particulares.

Correspondiendo a esta iniciativa, el Dr. M. Raúl Pujato y su señora Esmeralda Rodríguez Galisteo de Pujato, han donado al Museo una tela que representa el autorretrato de Juan Cingolani, pintado por el artista en 1923, que mide 25 x 30 centímetros.

Por su parte el artista José D'Annunzio, conocido por su larga actuación como pintor y profesor en nuestro medio, fundador de la primera academia oficial que existió en Santa Fe, ha donado al Museo Rosa Galisteo de Rodríguez las siguientes obras de que es autor: "Valle dorado", óleo, 1887; "Día gris", óleo, 1921; "Los curupíes", óleo, 1933 y "Autorretrato", 1942. El pintor Don José M. D'Annunzio cumple, durante el corriente año, 80 años de edad.

Finalmente el señor Luis León de los Santos ha donado al Museo un magnífico "Retrato", original del pintor español José Antonio Fernández Muro.

Con esta obra llegan a 47 las donadas al Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", por el conocido coleccionista y artista porteño.

INVESTIGA LA JUSTICIA UN HECHO DELICTUOSO

Con intervención directa del juez de Instrucción en turno, Dr. Vera Candioti, las autoridades de la comisaría de Laguna Paiva practican diligencias, tendientes a esclarecer debidamente un hecho delictuoso, descubierto en Campo Andino, de esa jurisdicción, del que resultó víctima un recién nacido. En indagación del hecho se hallan detenidas tres personas.

Coro de la Esc. Pasteur en la Casa del Maestro

El sábado 18 del actual a las 17.30 horas, se presentará en la Sala de la Casa del Maestro, el Coro de la Escuela "L. Pasteur" del turno de la tarde, el cual es dirigido y fué organizado desde el año 1939 por la Profesora Rosa E. de Guiale.

En tal oportunidad, los escolares de esa casa de estudios, pondrán de manifiesto el alto grado de preparación y la capacidad interpretativa que poseen para tratar vocalmente las piezas musicales.

El programa que servirá de marco para la presentación, es el siguiente:

1a. PARTE: "Hermosa Primavera", C. Greppi; "Canción de Cuna", E. Gil; "La Patria está de fiesta", S. Lara.

2a. PARTE: "El viento y el ceibo", Dean Varone; "La Criolla", P. Palacios; "El Pericón por María", A. Podestá.

3a. PARTE: "Idilio de Luciérnagas", P. Lincke; "Canción Triste", P. Tschaikovski; "Día de Fiesta", Brahms; "Vieja Campana", Kubik.

Participarán en las diversas interpretaciones alumnos de los distintos grados.

A dicho acto, han sido invitadas las autoridades escolares y las familias de los escolares del mencionado establecimiento educacional.

MOVIMIENTO MUNICIPAL

Se registró actividad durante el día de ayer en la Municipalidad, concurriendo el Comisionado Municipal interino y los secretarios.

—Una comisión de damas del Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias invitó al Comisionado Municipal interino a que concurra a la cena que todos los años realiza dicho establecimiento y que se sirve en el Círculo Italiano.

LICITACION. — Por una resolución de la Municipalidad se ha adjudicado a las firmas Angeloni, Yacuzzi y Cía., Hierromat, José B. Rodríguez y Cía. y J. L. Gasparotti, la provisión de materiales sanitarios para la Casa Municipal en construcción.

ADJUDICACION. — En la licitación para la provisión de diversos materiales para la construcción de nichos en el cementerio, se ha realizado ayer la adjudicación.

NORMAS DICTADAS. — Por una resolución dictada por la Contaduría General de la Municipalidad se establece que en lo futuro estando las finanzas municipales al día, no hay motivo para que, comerciantes locales o de otras localidades, se presenten a licitaciones dejando como depósito un crédito afectado. No se aceptará en adelante otro depósito que no sea el que establece la licitación.

La Edición de "El Orden" a Favor de los Canillitas

La edición de ayer de EL ORDEN, cuyos ejemplares para la venta callejera fueron obsequiados por esta empresa, ha dado motivo para que el público, con una espontaneidad encomiable, colaborase en el propósito de que fueran resarcidos los canillitas de los perjuicios que sufrieron como consecuencia de la suspensión de los números correspondientes a los días 10, 11 y 12 del mes en curso.

Los vendedores de EL ORDEN, al mismo tiempo que recibieron una extraordinaria demanda de ejemplares en todas las zonas de la ciudad, tuvieron la satisfacción de cerciorarse del espíritu generoso del público.

A la iniciativa de EL ORDEN, consistente en la entrega gratuita de los ejemplares de la edición de ayer, se agregó la cooperación de numerosos lectores que, al impulso del reconocimiento hacia la modesta y, al mismo tiempo, eficiente labor de los canillitas, asignaron un precio mayor que el vigente. Para muchos hogares humildes, el aporte de los lectores de EL ORDEN ha significado un motivo de alegría.

Para este diario, la actitud solidaria del público hacia los vendedores, bajo estímulos de carácter moral, equivale a compartir los honores de la iniciativa a favor de los que tienen a su cargo la función primordial de difundir los órganos periodísticos.

MEJORAL BRINDA ALEGRIA A LOS ESCOLARES

El Sábado Próximo

En la fiesta infantil del sábado, en el Hollywood Park, que funciona en la Sociedad Rural de Santa Fe, los escolares santafesinos, se han de regocijar plenamente en las diversas atracciones mecánicas, las que serán una maravilla de alegrías y de esperanzas.

Ya en todas las escuelas de la ciudad, ha comenzado la distribución de los vales con que obsequia "Mejoral" a los niños santafesinos, para que puedan divertirse a sus anchas el sábado 15, de 15 a 20 horas. Serán cinco horas de bullicio angelical y de amplia y gozosa diversión, durante las cuales, podrán todos los niños por igual, ir como en un sueño venturoso, a materializar las ilusiones de todo el año, en los aparatos que les han de prodigar un mundo de fantasía y de ensueño.

Y serán caravanas de niños alegres, las que han de llegar hasta el Parque; como bandadas de palomas inocentes, llenas de anhelo y de deseo de hacer verdadera una ilusión de todos los días.

Debemos recordar que "Mejoral" iniciará en las escuelas de esta capital, la distribución de (1) vale, con derecho a dos atracciones en el citado Parque de Diversiones, siendo las mismas exclusivamente para los niños que concurren a los establecimientos educacionales.

Hoy, nos hemos de imaginar cuánta ha de ser la alegría y el regocijo de los escolares, yendo en "El Gusano", que cubre el cielo con un lienzo, para llevarlos vertiginosamente a través de un oscuro y accidentado mar de olas, con altibajos y profundidades desconocidas. En las sillas, con las manos aferradas, irán los pequeñuelos con el aliento en suspenso, y no se atreverán a buscar el cielo con las estrellas del atardecer o las caras de sus amigos, ya que, durante un breve instante, serán los secretos navegantes en el oscuro cuerpo de "El Gusano", que los llevará por lejanos mundos de fantasía y de ensueño. Y cuando "El Gusano" acelere su ritmo y devore el impulso de su andar, mayor ha de ser la alegría gozosa de los infantes, que irán en pos de una lejanía inalcanzable, con el corazón sorprendido y la mirada buscando en las sombras, el montón de las caras de sus amiguitos que les saludarán con la frescura de sus sonrisas inocentes.

Podemos señalar, que tanta belleza y tanta alegría, como es la que disfrutarán el sábado 18 del actual, de 15 a 20 horas, en el Parque de Diversiones Hollywood, se debe al magnífico gesto de "MEJORAL", que quiere brindar a los niños santafesinos un espectáculo sin igual para la vida de la infancia ciudadana. Y "MEJORAL", lo hace con el anhelo de brindar cinco horas de inmensa alegría y de infinito regocijo, a los escolares de esta ciudad, que están trabajando en las aulas para incorporarse mañana a la avanzada civilizadora de la nacionalidad. Han de ser esos niños los que en el porvenir, harán la grandeza de la patria. Y desde ahora tendrán alegría y un camino de esperanzas abierto a la vida de sus ideales. Habrá contribuido a ello también "MEJORAL", haciendo que el sábado, los escolares santafesinos, jueguen y canten entusiastas en las atracciones mecánicas del Hollywood Park en la Sociedad Rural de Santa Fe.



ENTRE LAS ATRACCIONES DEL HOLLYWOOD PARK, EL GUSANO ha de ser una de las que han de contar con la mayor simpatía de los escolares santafesinos, el sábado 18 del actual

Licitación

Llámase a licitación, por el término de 15 días, a contar desde la fecha, para proveer de instalación de RAYOS X, MUEBLES e INSTRUMENTAL de CIRUGIA, con destino al Hospital de Caridad de Santa Fe. Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados, el día 25 del corriente, a las 11 horas. El detalle de los artículos se dará en Secretaría. — Santa Fe, Setiembre 3 de 1943.
11797 v. 17/9

UNIDAD ADUANERA DE AMERICA

Beneficiosos Derroteros

El concepto de colaboración internacional cuya aplicación en el actual momento histórico se juzga indispensable para encauzar el mundo civilizado por nuevos y más beneficiosos derroteros que los que ha venido siguiendo hasta aquí, adquiere en América un significado universalista que trasciende de lo puramente político y jurídico a lo social y económico. Se advierte este hecho en la ya considerable cantidad de pactos, tratados o convenciones subscriptas sobre materia de intercambio en general por los gobiernos del continente, nuncio promisorio de una más ventajosa vinculación espiritual y material, así de presente como de futuro; dice el editorial de la revista especializada "Veritas", de Buenos Aires, del 15 de septiembre.

Los tres convenios firmados entre Chile y la Argentina el 23 del pasado mes de agosto, testimonian sugerentemente nuestro aserto. Tienen ellos por finalidad declarada, el uno, echar las bases de una unión aduanera entre ambos países; el otro, elevar la eficacia de las comunicaciones mediante una mayor vinculación vial y ferroviaria; el restante, adoptar nuevas normas relativas al tráfico y tránsito de mercancías y vehículos. Su importancia, como puede advertirse, fluye de su propio enunciado.

Si del punto de vista objetivo e inmediato los dos últimos parecen destacarse con un valimiento mayor, es el primero, en nuestro sentir, el que mejor define la noción de mutua solidaridad económica que tan loablemente los inspira. Concertar una unión aduanera había sido hasta, tanto en Chile como en nuestro país, una aspiración latente y que no había encontrado más apoyos que los que de no menos de treinta años a esta parte pudieron prestarle determinadas propagandas periodísticas y tales o cuales manifestaciones de los estadistas y diplomáticos de ambas repúblicas hermanas. Por el respectivo convenio, dicha aspiración cobra lineamientos concretos y queda prácticamente posibilitada para un porvenir que cumple pensar no ha de estar muy lejano. El postulado de "cordillera libre", que fué estimado como más lírico y subjetivo que prácticamente realizable, se ofrece ahora como una venturosa perspectiva pletórica en bienes recíprocos. Es la concreción, en tierras americanas, del viejo "zollverein" que concibiera Federico List para la Alemania de principios del siglo XIX y que tan incuestionables proyecciones políticas y económicas alcanzó en los destinos de su patria. Pero ¡cuán distintos los móviles de esta unión aduanera argentino-chilena y los que guiaron la iniciativa del famoso economista germano! La una, se fundamenta en designios de internacionalismo cooperativo y fraterno; la otra fué el fruto o la consecuencia de un ideal nacionalista federativo que contrarrestase, como arguye su comentarista Carlos Rist, "la supremacía tiránica de Inglaterra". La primera traduce un ideario ostensiblemente liberador; la segunda se ofrecía como la expresión indubitable de una franca y en cierto modo justificada concepción proteccionista con fines políticos manifestados. La diferencia entre ambas uniones aduaneras resulta, pues, tan marcada como digna de señalarse en momentos como los que están viviendo los pueblos de uno y otro hemisferio.

No es esto sólo: — sigue diciendo "Veritas" — en el proyecto que se contiene en el tratado o convenio entre Chile y la Argentina se va bastante más lejos de los límites en que pudieran confinarse los intereses de los Estados signatarios. En efecto; en el preámbulo correspondiente se estipula que la común decisión se llevará a cabo "en el entendimiento de que dicha unión aduanera estará abierta a la adhesión de cualquier país limítrofe y de que debe constituir un primer paso hacia una organización económica continental que incluya la reducción o la abolición de las barreras aduaneras". Vale decir, que el pensamiento inspirador del acuerdo contempla, como acontecimiento probable y, desde luego, conveniente, que lo firmado en Buenos Aires tenga repercusiones en todo el escenario americano. Predomina, en consecuencia, una noción amplísima, que bien podríamos calificar de generosa, de la llamada política de buena vecindad, cimentada en propósitos de oportuna y diligente fecundativa colaboración internacional.

Tenemos preconizado reiteradamente el deber de arribar a un panamericanismo práctico que envuelva en sus exponentes objetivos todo aquello que caiga en la esfera de lo económico. Si en verdad el mundo contemporáneo es "un vecindario", como se ha dicho, y por nuestra parte ya hemos comentado, el reinado de la paz entre los pueblos depende, y dependerá con mayor razón en lo sucesivo por el más estrecho encadenamiento de los intereses materiales, de que se efectúe una abolición, tanto mejor si puede ser absoluta, de lo que directamente concurra a generar la discordia fomentar los aislamientos sistemá-

UNION SE AFILIA A LA A. S. DE BASQUET

En la reunión celebrada anoche en el Club Atlético Unión, se resolvió la afiliación de la institución a la Asociación Santafesina de Basquetbol, haciéndose declaraciones en el sentido de que uno de los propósitos que impulsa a Unión a tomar tal determinación, es bregar por la unificación de esa rama del deporte, en la provincia y también del basquet argentino. Con más tiempo, en nuestra próxima edición comentaremos la noticia que ahora adelantamos.

Un Momento Histórico

ticos y peligrosos, colocar, en una palabra, a unas naciones contra otras, arrastrándolas desde la guerra económica a la guerra con las armas. Aquellos economistas que, como el proteccionista Patten, por ejemplo, hablaban de crear un "tipo nacional" para cada país por separado, en la pasada centuria, y a fin de que lo americano superase a lo europeo, no obstante su plausible patriotismo incurrían en el error de no conceder a las leyes de interdependencia que la civilización ya ininterrumpidamente dictando, el valor y significación que virtualmente posees. Y si esto era hace ya muchos lustros, en la actualidad la tesis mencionada, más que errónea, resulta insostenible por lo absurda si ella se ha de traducir en rivalidades de aranceles aduaneros y demás expresiones del proteccionismo agresivo.

Uniones aduaneras en América que preparasen el camino para llegar a esa organización económica continental a que hace referencia definida el convenio argentino-chileno, no podrían dejar de influenciar al futuro del mundo. Siempre, claro está, que en su concertación no se atendiera a otros principios que los del comercio libre y no sirviese para entronizar hegemonías continentales que ya no puede aceptar ni prohijar, bajo ningún pretexto, el hombre culto y clarividente de nuestros días.

Por que lo que es beneficioso para América — termina diciendo el editorial de "Veritas" — debe serlo igualmente para el resto del orbe civilizado si las doctrinas de una humanidad armónica y tranquilamente constituída, son, o han de ser, algo más que una resultante de imaginaciones idealistas. Y nosotros entendemos que lo son, por que preferimos tal creencia a la de que sólo con los egoísmos que encubren los falsos postulados de la protección económica, puede alcanzar la especie, la elevación moral y el bienestar material para los que habiliten sus conquistas en el campo de las ciencias y las artes, al par que en el de las especulaciones de la filosofía social y política.

TRIBUNALES

Auto en proceso. — La Sala en lo Criminal, Sria. Garibay, en el proceso que por tentativa de extorsión se le sigue a Carlos Pastore, se declara desierto el recurso de apelación interpuesto en el incidente de condena condicional a favor del procesado.

Juicios ejecutivos. — El Juez en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, Dr. Lertora, Sria. Rodríguez Sañudo, dictó estas resoluciones: En el juicio que por cobro de pesos sigue Armando V. Tassi contra V. M. C., se ordena llevar adelante la ejecución con costas.

—En el sucesorio José Piplan, se nombró administrador de los bienes a José Piplan, con las facultades de ley. —En el juicio Alfredo Caposcio contra Abelardo Zarza, sobre cobro de pesos, se desestiman las impugnaciones, aprobando la liquidación, con costas. En $ 500 los honorarios del doctor Miguel Cañas. —En el juicio sobre división de condominio, Simón Rubano Carlen y Sofía A. de Carlen, se hace lugar a la división solicitada.

Autos y resoluciones. — El Juez en lo Civil y Comercial de la 3a. Nom. Dr. Mayol, Sria. Bordes Crespo, dictó estas resoluciones: En el sucesorio de Isabel Averbuy, se nombró administradora a Esther J. de Averbuy con facultades de ley. — En la ejecución de hipoteca Juan Ortiz contra S. D., se citó de remate al deudor y se designó martillero a Eliseo A. Giménez.

—El Juez en lo Civil y Comercial de la 2a. Nom. Dr. Christensen, Secretaría Lapalma, dictó estas resoluciones: En la sumaria información Angel Zurlo, rectificación de partida, se aprobó. —En el sucesorio Francisco Bruno Esborraz, se revocó por contrario imperio el decreto del 4 de agosto, disponiendo se proceda a designar Defensor de Ausentes de los herederos que no han comparecido. —En el sucesorio Emma B. de Breuer, no se hace lugar a la suspensión del remate. En $ 20 los honorarios del Dr. Tessio. — En el juicio que sobre divorcio sigue Pedro Fantassini contra D. M. se revoca en todas sus partes el decreto recurrido, con costas. En $ 20 los honorarios del Dr. Parolin y procurador Croci, en proporción de ley. —En el sucesorio de Norberto Giménez, fueron aprobadas las operaciones practicadas por el doctor Adolfo J. Quesia.

Justicia del Crimen. — El Juez del Crimen doctor Hernán Echagüe Cullen, Sria. Purno, dictó estas resoluciones: En el proceso contra Gregorio Castillo o Víctor Molina, por robo, se le condena a tres años y 4 meses de prisión, que termina el 13 de enero de 1946.

—El Juez en lo Correccional Dr. Crespo, Sria. Gómez Especha, dictó estas resoluciones: En el sumario Benito Mariño, lesiones por imprudencia, se dictó sobreseimiento. — En los sumarios Santos Mansilla, lesiones; Santiago Barros, por infidelidad en la custodia de pesos y Esmeraldo Bañat, lesiones por imprudencia, en cada uno se dictó sobreseimiento.

INTERVENCION NACIONAL

El resumen de las actividades de la Intervención Nacional, dadas a conocer en el día de ayer, es el siguiente:

Consejo General de Sanidad. —Vista la renuncia presentada por el Dr. Carlos Guido Spina, del cargo de Vocal del Consejo General de Sanidad del Departamento de Salud Pública, por existir incompatibilidad entre el mencionado cargo y el que desempeña en la Sanidad Nacional, según lo dictaminado por el Sr. Fiscal de Estado, por estar comprendido dentro de las disposiciones de la Ley Provincial No. 2269, acéptase la renuncia presentada por el mismo del cargo de Vocal del Consejo General de Sanidad del Departamento de Salud Pública, dándosele las gracias por los servicios prestados a la Provincia en el cargo que ha declinado. Por otro decreto ha sido nombrado Vocal del Consejo General de Sanidad, del Departamento de Salud Pública el doctor Luis María Niklison, en reemplazo del doctor Carlos Guido Spina, que renunció y para completar el período legal de éste que termina el 5 de diciembre de 1943.

Banco Provincial de Santa Fe. — Visto el expediente No. 414, B, 43, en que el Banco Provincial de Santa Fe, solicita la modificación del Art. 39 de su Reglamento General, que fija el límite para los préstamos con garantía de títulos hasta el 80 0|0 del valor de cotización en plaza el día de la operación, y Considerando: Que el Directorio General del Banco funda esa modificación en el hecho de que la Institución se encuentra en evidente desventaja con casi la totalidad de los demás Bancos, incluso el de la Nación Argentina, que conceden préstamos con garantía de títulos nacionales, provinciales o municipales hasta el 90 0|0 del valor de cotización; Que no existe impedimento alguno en acceder a lo solicitado, teniendo en cuenta el estricto control que ejerce el Banco Central de la República Argentina en lo referente a la estabilidad en la cotización de los títulos en general, aparte de que el Banco recurrente, al acordar préstamos de esa naturaleza, establece expresamente que en todos los casos en que los títulos entregados en garantía sufrieran bajas sobre la cotización, teniendo en cuenta al efectuarse la operación, los interesados deben de inmediato cubrir la respectiva diferencia. Por ello, lo dictaminado por el Sr. Fiscal de Estado, al respecto y de conformidad a lo que dispone el Art. 1o. de la Ley 2721, El Interventor Nacional, en Acuerdo de Ministros, Decreta: Art. 1o. Modifícase el Art. 39, última parte, del Reglamento General del Banco Provincial de Santa Fe, aprobado por decreto del 8 de noviembre de 1938, en la siguiente forma: "Los préstamos no podrán exceder del 90 0|0 del valor de los títulos dados en garantía, cuyo valor se determinará por la cotización en plaza del día del préstamo". Art. 2o. Comuníquese, publíquese y dése al R. O.

Feriados. — Se ha declarado el día 15 del corriente mes, para San Martín Norte, (Dep. San Justo), con motivo de festejarse las fiestas patronales; El día 24 del actual para Estación Clucellas (Dep. Castellanos), por el mismo motivo que el anterior; y en igual fecha y por las mismas causas que la localidad antes dicha, para Armstrong (Dep. Belgrano); el día 27 de este mes para Zenón Pereyra (Dep. Castellanos), por festejarse las fiestas patronales; el 3 del corriente para Coronel Fraga (Dep. Castellanos), por idéntica causa que los anteriores; Para Colonia Frías, Estación Tacural (Dep. Castellanos), el día 15 de octubre próximo con motivo de celebrar el cincuentenario de la colonización de ese distrito; para Clarke, departamento Iriondo, el día 23 del actual, con motivo de las fiestas patronales.

Juzgado de Paz de Rafaela. — Ha sido nombrado Juez de Paz, el Dr. Oreste Luis Giussani, en reemplazo del señor Abel de la Riva, que pasa a otro puesto; y auxiliar 1o. de la Fiscalía de los Juzgados de Sección de Rafaela, el señor Abel de la Riva, por vacancia.

Comisiones de Fomento de Candioti (Dep. La Capital) y Villa Amelia (Dep. Rosario). — Han sido nombrados Comisionados de la Intervención Nacional con carácter ad honorem, los señores Marcelino Villamonte y José del Pagina, respectivamente, en lugar de los actuales Comisionados, que cesan en sus funciones. Los Comisionados designados anteriormente, se harán cargo de los efectos y bienes comunales, previo inventario y demás formalidades de estilo, debiendo elevar a la brevedad un informe detallado sobre la situación financiera y administrativa de dichas comunas, pudiendo, en caso que así lo estimen necesario, practicar pericias contables, con la colaboración de un contador público nacional (Art. 1o. de la Ley 2844) y cuyos honorarios serán con cargo a Rentas Generales de las comunas.

Jefatura de Policía del Dep. Constitución. — Han sido nombrados comisarios, los señores José Antonio Gutiérrez y Guillermo Ignacio Schneider, en reemplazo de los señores: Enrique Calcagno y Juan D'Alessandro, cuyos nombramientos fueron dejados sin efecto. Auxiliar de 3a. por ascenso, al actual sargento Restituto Aguilar, en sustitución de Luis Evaristo Lobos, cuyo nombramiento fuera dejado sin efecto.

Jefatura de Policía del Dep. Castellanos.— Ha sido aceptada la renuncia presentada por el Aux. de 3a. Sr. Rafael Romano.

Jefatura de Policía del Dep. General López. — Ha sido dejado sin efecto el nombramiento del comisario general Sr. Galileo Muscarelli, por razones de mejor servicio. Por otro decreto, han sido nombrados, auxiliar de 1a. en lugar de Jacinto Benvenutto, cuyo nombramiento se deja sin efecto; el señor Miguel Juan Maritano, por ascenso; ayudante 6o. en reemplazo del anterior, el señor Antonio La Serna y ordenanza, en sustitución del anterior al señor Francisco Soleman.

INDEPENDENCIA DE C. AMERICA





Juramento Solemne

Hoy se conmemora el 122o. aniversario de la Declaración de la Independencia de las naciones de América Central, cuyas cinco repúblicas, permanecen unidas con el anhelo generoso y profundo, de contribuir con sus esfuerzos a la integración pacífica de la vida político-social de los países del nuevo mundo.

Con tal motivo, queremos recordar con el testimonio histórico, los hechos de la conquista y los movimientos que dieron germen al proceso revolucionario que determinó finalmente su independencia definida de España.

Esa faja de tierra que une a México con Panamá, constituye la zona de América Central, en la que se hallan ubicadas las naciones que integran tal determinación histórico-geográfica, todas ellas, menos la República de El Salvador, tienen costas en los dos océanos, Pacífico y Atlántico, beneficio natural que les asegura una vinculación directa y permanente con las naciones del mundo.

La América Central, poblada, en tiempos inmemoriales, por diversas tribus de aztecas, toltecas, cuaratlecas, etc., fueron incorporadas al dominio español, por los conquistadores que llegaron a cada una de las regiones: Balboa, González Dávila, Francisco Hernández de Córdoba, Cristóbal de Olid, Pedro de Alvarado, Hernán Cortés, Federico Dávila y también Fray Bartolomé de las Casas, el ilustre protector de los indígenas, quien, con la ayuda de los dominicanos, penetró en las soledades y en los bosques, para sembrar el verbo de la bondad evangélica y asegurar, así, la tranquilidad necesaria para imponer la civilización europea en las tierras americanas.

Después de la muerte de don Pedro de Alvarado, el virrey de Nueva España, entregó el mando del gobierno de las provincias de América Central, al licenciado Maldonado, quien afirmó durante su desempeño, una era de paz y de bienestar, frente a las antiguas luchas intestinas.

En 1543, la autoridad real creaba la Audiencia de Guatemala, de la cual pasaron a depender las provincias inmediatas; existía además la Audiencia de Panamá, a quien estaban sometidas Nicaragua y Costa Rica, pero en 1573, estos dos países pasaron a formar parte de la Audiencia y Capitanía General de Guatemala, que dependía, a su vez, del Virreinato de Nueva España. Este Virreinato alcanzó un alto grado de riqueza y de esplendor, por los tesoros minerales y los valiosos productos vegetales de la zona tórrida, lo cual trajo como consecuencia un gran aporte inmigratorio europeo, que favoreció en forma considerable el renacimiento económico.

El primer Virrey de Nueva España fué don Antonio de Mendoza. Diversas circunstancias contribuyeron a que se creara la Capitanía General de Guatemala pasando a depender de ella toda la región comprendida en la América Central. La conquista definitiva de estos territorios, se llevó a cabo después de muchos años de lucha contra los nativos, que se oponían tenazmente al dominio del poder hispano.

Creada la Capitanía General, ella comprendía una vasta zona, sumamente fértil, densamente poblada y bien cultivada, donde se aprovecharon todas las riquezas del suelo, el cacao, la cochinilla y otros productos de gran desarrollo y demanda comercial.

La Capitanía de Guatemala, se desenvolvió en la más completa tranquilidad y a su sombra el comercio adquirió singular prestigio.

En 1825 se estableció, en la ciudad de Guatemala, que ya poseía una Universidad y una Casa de Moneda, una Sociedad Económica, la cual abrió una Escuela de Dibujo y otra de Matemáticas.





LAS NACIONES DE AMERICA CENTRAL, conmemoran hoy el 122o. aniversario de la Declaración de la Independencia. En las notas gráficas que damos a conocer, aparecen las figuras de los mandatarios de las cinco naciones hermanas. En la faja horizontal, primera, Jorge Ubico, de Guatemala; segunda, Anastasio Somoza de Nicaragua; tercera, Maximiliano Hernández Martínez, de El Salvador, y en la faja vertical, arriba, Tiburcio Carlos Andino, de Honduras y en la parte baja, Rafael Angel Calderón Guardia, de Costa Rica

Setiembre 15 de 1821

En la misma ciudad, se ... también una imprenta, que dió luz un periódico, el cual sirvió para difundir, a través de sus ... laminas, conocimientos útiles a la población guatemalteca. Tales afanes de ilustración no gozaron del beneplácito de las autoridades reales, quienes impidieron la aparición del periódico y las reuniones, porque consideraban que tales medios servían sólo para propagar ideas contrarias al orden establecido.

La vida de la Capitanía General se desarrolló, sin embargo, pacíficamente durante muchos años, mientras en las otras colonias españolas, ya se habían roto los lazos que la unían con la madre patria.

Pero en 1818 se hizo cargo del gobierno de la Capitanía el mariscal de campo don Carlos de Urrutia, anciano sin energías, para afrontar las contingencias políticas emergentes. Durante su administración, se restableció el imperio de la constitución de Cádiz y como consecuencia directa, se instaló una junta provincial, integrada en su mayoría con simpatizantes de la causa española.

La Junta, ante la incompetencia demostrada por Urrutia, para resistir a la conmoción revolucionaria que iba tomando cuerpo, instó a renunciar y dispuso que lo reemplazara el brigadier Gabino Gainza, militar español, que había actuado anteriormente en Chile.

La agitación política iba en aumento y ese movimiento político-social era sostenido y alentado por hojas periódicas que contribuyeron a crear la conciencia nativa revolucionaria. Las publicaciones "El Amigo de la Patria" y "El Editor Constitucional", anunciaban en sus páginas el espíritu renaciente del alma nativa y el sentimiento de la independencia.

En tanto, en septiembre de 1821, Méjico asistía a la proclamación del plan de Iguala y a la revolución abanderada por Iturbide. El conocimiento de esos sucesos alteró el orden y la tranquilidad en la América Central y el brigadier Gainza comprendió que ya no era posible contener al pueblo, en su anhelo de independencia, porque el ansia revolucionaria iba cobrando cada vez más fuerza.

Quienes dirigían el movimiento revolucionario exigieron la convocación de una Junta General de todas las autoridades de la Capitanía, y Gainza obedeció. En la ciudad de Guatemala tuvo lugar el 15 de septiembre de 1821 aquel hecho memorable y por unánime determinación se acordó la jura inmediata de la independencia. Gainza, sin embargo, estaba dispuesto a jurar bajo la forma de reconocimiento al plan de Iguala pero los convencionales no admitieron tal anexión; exigieron con calor, con fe inquebrantable y entusiasmo ferviente, la independencia absoluta de España, de Méjico y de cualquier otra nación. Esa idea y esa aspi...

(Continúa en la pág. ...)



Santa Fe, miércoles 15 de septiembre de 1943.

La Actual Situación de Nuestra Zona Manicera

EL ESTADO DE COSAS PLANTEADO a la última cosecha de maní en el departamento Garay, análogo a los comprobados en otros años, lleva a la conclusión de que mientras los productores no se organicen dentro del sistema cooperativo y los poderes públicos, por su parte, no provean a esa zona de las correspondientes vías de comunicación, la tierra más fértil de la provincia y a pocos kilómetros de la capital, en vez de constituir un emporio permanente de trabajo, riqueza y bienestar, continuará siendo un campo de lucha ingrata donde las iniciativas de sus laboriosos habitantes, por múltiples razones, corren el riesgo de malograrse en un elevado porcentaje que sería, precisamente, el que, debidamente c[illegible], d[illegible]rminaría el progreso de esa región, como hemos d[illegible] desde todos los puntos que se la observe.

El maní, ese oleaginoso que con más ventaja entre sus similares puede substituir a la oliva, constituye el fuerte de la producción agrícola del departamento, y la incertidumbre que, ordinariamente, se registra respecto de las cotizaciones de ese grano, integra el drama de los agricultores ribereños. El costo de producción de un quintal de maní oscila, término medio, alrededor de los once pesos. Ha habido cosechas en que la comercialización se mantuvo sensiblemente más baja que dicha cifra, no obstante venderse el aceite a precios elevadísimos. Las cosas cambiaron hace unos cuatro meses, y los precios de veintiséis a veintiocho pesos por quintal en cáscara dieron lugar a un optimismo exagerado, y fueron muchísimos los colonos que no vendieron, esperando una suba aún mayor.

Los contratiempos no tardaron en aparecer. La falta de bolsas y de depósitos, lo mismo que la reducción de los medios de transportes determinaron un descenso en los precios —hoy está a veinte pesos el quintal—, con la agravante de paralizar en Helvecia, Cayastá, Santa Rosa, etcétera, durante más de dos meses las tareas de las máquinas descascaradoras.

Para colmo, la vía fluvial ha quedado inutilizada con la gran bajante. La falta de dragado, por ejemplo en el paraje de "Las tres horas de afuera", en una extensión de doscientos a trescientos metros, dificulta la navegación de lanchas de cien toneladas. Se han intentado algunos embarques por medio de trasbordos, como en años anteriores, pero como el procedimiento es antieconómico no resuelve la situación, como no se resuelve tampoco en llevar el producto a San José del Rincón mediante camiones, por cuanto éstos, debido a los arenales y otras deficiencias viales, no pueden llevar más de cuatro toneladas, y eso si se consigue salvar los inconvenientes que hoy, en general, afecta a los automotores.

Desde Helvecia, cuyos depósitos y muelle hállanse abarrotados de maní en papa, se ha ensayado transportarlo en camiones a Naré, para despacharlo a Buenos Aires por ferrocarril, pero se tropieza con que no se consiguen vagones, ni se sabe cuándo se podrá contar con los mismos.

Ese estado de cosas repercute seriamente en la economía de todo el departamento, pues, en cuanto a movimiento de dinero, se encuentran en las mismas condiciones tanto los que vendieron como los que no vendieron. Pocos son los que han entregado y cobrado, pues muchos, debido a que el acopiador no puede despachar el producto a los fabricantes y hacerse de efectivo, no han podido cobrar. Existen colonos que no obstante haber vendido hace cuatro meses su cosecha, está, por las razones apuntadas, permanente aún en parva. Sabemos de un acopiador que ya ha adelantado de sus capitales ciento ochenta mil pesos, pero más no puede hacer mientras no logre despachar el artículo acopiado. Todos estos inconvenientes hacen que el comercio, en general, se encuentre como en un año de cosecha perdida, con lo cual ha desaparecido el optimismo que en toda la región habíase despertado hace unos cuatro meses.

Expuesto el actual estado de cosas, aparece evidente lo que debe procurarse para que terminen las eternas dificultades con que tropieza la producción manicera. Una organización bien estructurada dentro del sistema cooperativo de todos los agricultores que se dedican a ese oleaginoso los pondría indudablemente fuera de las ingratas alternativas de la comercialización, y podría influir poderosamente en lo que hasta ahora se dejó librado, no obstante ser fundamental, a las promesas de los políticos, a saber, las vías de comunicación tanto por tierra como por el río, sin que ni las unas ni las otras hayan llegado a una aceptable realidad. El dragado del río ha sido el tema máximo de los discursos preelectorales, pero hasta hoy, el río, cuyo dragado no resulta una obra de precio excepcional, continúa prácticamente innavegable.

Otro tanto puede decirse de los caminos, con la agravante de que, según las últimas noticias, será postergada la pavimentación de la ruta de la costa, esto es la ciento setenta y ocho, que se consideró siempre como la salvación del departamento Garay.

Resulta inexplicable que toda la región manicera a que nos referimos, a menos de cien kilómetros de la capital, con colonias y poblaciones de más de tres cuartos de siglo de existencia, no cuenta todavía, a pesar de las costosas obras realizadas, con un camino sólido para el transporte de sus productos, y se vea, en cambio, condenada a un estancamiento desolador como es el que se perfila a través de este comentario, fiel reflejo de la triste realidad que encontramos en un sector privilegiado de nuestra provincia, que, por su naturaleza, rato hace debía ser, como ya hemos dicho, uno de los escenarios de trabajo, riqueza y bienestar más prósperos del país.

Las Palabras Sensatas de un Buen Conocedor

El viaje del presidente de la Cámara de Comercio Británica, señor William Mac Callum, al Reino Unido, de inteligente información, según nos lo ha hecho saber el cable, ha de ser provechoso, no tan sólo para esa institución privada, sino también para los dos países, en el orden de sus intercambios.

Sir William ha comprobado, en el curso de su jira por los centros ingleses, cuán deficiente suele ser el conocimiento de un país —en tal caso el nuestro— por hombres de conocida actuación en los negocios de otro en donde se realizan, sin embargo, de largo tiempo atrás, y por montos o valores grandes y crecientes. Y al comprobar errores de juicio ha querido decirles a sus compatriotas, que en muy alta proporción, los argentinos participan políticamente, y no tan sólo como viejos amigos de Inglaterra, de la posición asumida por ésta en la contienda armada. Lo ha escrito en artículos solicitados por publicaciones de prestigio en los ambientes económicos, con el especial agregado y certeza de futuro, de que el mercado argentino seguirá siendo en gran parte lo que fué, a poco de terminar esta guerra, para la variedad de las mercaderías y productos británicos, de reconocida calidad.

Con la autoridad de conocedor experto en las materias del comercio, el viajero ha dejado hecha también la advertencia de que no ha de temerse, como parecen quererlo desde fuera, factores de enturbiamiento del intercambio, que choques entre los intereses de británicos y norteamericanos malogren situaciones consolidadas y respetables. Precisamente, para evitar, e impedir también, que se presenten o se susciten esas situaciones, Sir William opina que convendría definir la política comercial del Imperio Británico de tal modo que la reconstrucción mundial cuente en favor de todos con una labor de entendimiento entre ingleses y norteamericanos. Esto significa la conveniencia de una acción conjunta o de trabajo que no implique necesariamente concurrencia hasta e aniquilamiento o la competencia desatinada, industrial y comercial, de transporte y comunicaciones.

En cuanto a la Argentina, singularmente, el presidente de la Cámara de Comercio ha sugerido a los industriales de su país que destaquen enviados especiales, de suficiente experiencia en los negocios, para que estudien aquí la situación general, las perspectivas de desarrollo de aquéllos y el progreso en sí mismo alcanzado por nuestras fábricas, que tanto necesitarán de la renovación de sus equipos y de la permanente importación de carbón inglés, el mejor del mundo, sin duda alguna.

Las manifestaciones del distinguido viajero, que ya está en viaje de regreso, corresponden a la sensatez habitual de los hombres de probada responsabilidad y de quien habla y escribe como buen conocedor y amigo útil y cordial en todas las situaciones.

POR EL CAMINO DE LA PERFECCION

Los pueblos que han dejado huellas en la Historia por su labor progresista y su contribución al desenvolvimiento de la Humanidad, tuvieron cuatro o cinco grandes principios —no más— como esenciales, y se esforzaron en su aplicación.

La conciencia de la propia significación, del rol que se desempeña en el Espacio y en el Tiempo es exigencia vital en la tarea. Ninguna sociedad humana podría alcanzar formas superiores de Cultura si no la tuviera. El "Conócete a ti mismo" de Sócrates es de aplicación inevitable en el planteo de las cuestiones capitales que debe afrontar una Nación. Y así como el individuo humano asciende a categorías superiores por los valores del Espíritu que lo guían, así, también, los pueblos para adquirir personalidad histórica necesitan valorizar principios e instituciones, es decir, demostrar hasta dónde llega su sed de espiritualidad... La volun[illegible] social debe, pues, dirigirse a la realización de altas aspiraciones, desechando, por inferiores, muchas preocupaciones que no trascienden de una baja mentalidad. Muy poco vale un pueblo donde todo se valoriza de acuerdo a los dictados de la Bolsa. Y sería una aberración que el impulso vital de una Nación no tuviera más blancos que los que se ofrecen en las especulaciones mercantiles.

"No sólo de pan vive el hombre" —dijo Jesús, y empuñó el látigo para expulsar a los mercaderes del templo—. Deslindaba, así, las tareas sociales que no tienen otra finalidad que la de satisfacer necesidades materiales de las otras que dan, precisamente, a la vida humana una significación trascendental y sin las cuales la existencia no sería sino expresión de apetitos...

Hay, pues, en las sociedades, un conjunto de valores que nos exigen una permanente labor, un esfuerzo que cuanto más consciente es más nos eleva y dignifica, más nos humaniza. Esos valores no se nos ofrecen en venta; pero marcan el destino del hombre que está en la obligación de defenderlas y de acrecentarlas. Son la razón de ser de su existencia. Permiten encontrar la idea directriz a seguir en la lucha ascensional...

Claudio Bernard, notable biólogo francés, creyó descubrir en todo proceso vital una idea directriz. Páginas magníficas escribió para demostrarlo. Juan Jaurés, recordando al maestro sosiuvo, a su vez, que lo mismo acontecía en el desenvolvimiento de las sociedades y que misión importante, realmente fundamental, para que la Humanidad cumpliera su cometido, era buscar el camino de perfección de cada pueblo, valorando las ideas básicas que presiden su ascensión...

En una serie de conferencias que el citado tribuno francés pronunció en Buenos Aires en 1911, se refirió en concreto a la evolución social argentina, y sostuvo que no era difícil precisar el cuadro de ideas que la caracterizan. Encontró en los documentos de los primeros gobiernos patrios, en la Constitución Nacional en "Las Bases" de Alberdi, etc. un magnífico programa de acción, las supremas aspiraciones de la argentinidad. El culto a la Libertad, los conceptos relativos a la Justicia y las esperanzas de seguridad social eran, para el estadista francés, manifestaciones del esfuerzo superior de un gran pueblo, de un significado moral incuestionable. Con ellas los afanes más puros del individuo y los reclamos de la colectividad podrían alcanzar, en los anales humanos, una resonancia singular.

El camino estaba, pues, señalado. Seguirlo era acrecentar el patrimonio moral de la Nación!

Costumbre Peligrosa

Por inadvertencia, talvez, más que por cualquier otra razón, son numerosos los ciclistas que dejan sus máquinas precisamente en los puntos de las aceras donde se efectúa la bajada y ascenso a los tranvías y ómnibus.

En ciertas ocasiones, los pasajeros se ven en verdaderos apuros para sortear el inconveniente que representa la presencia de una bicicleta estacionada frente al estribo que, forzosamente y en forma apresurada, tienen que utilizar para subir o bajar de los [illegible].

Además de la incomodidad a que nos referimos, a nadie se le escapa el peligro que se acondiciona para todos con ese obstáculo, que no sabemos por qué causa se presenta cada día en mayores proporciones.

No nos guía ninguna animosidad contra los ciclistas, y tan es así que sólo atribuimos a una inadvertencia el que estacionen en el sitio menos apropiado para hacerlo su modesto medio de locomoción.

Los términos con que dejamos expuesta esta irregularidad del tránsito, que puede tener serias derivaciones, son bien claros para que nos entretengamos en mayores explicaciones.

Resulta, en consecuencia, no sólo conveniente, sino necesario también, el que la inspección general recuerde a la legión pedalista que los puntos que dejamos indicados no son los más apropiados para que en ellos dejen estacionadas sus bicicletas.

Fábricas de Embutidos

En defensa de la higiene y de la salud de los consumidores, expuestas a serios peligros, rigen disposiciones relativas a la elaboración de los fiambres. La fiscalización, en virtud de las actividades de quienes eluden el cumplimiento de las normas fijadas, dista de ser absoluta.

La venta ambulante de embutidos, en algunos casos, se lleva a cabo sobre la base de productos que han sido preparados clandestinamente, es decir, sin ajustarse a los requisitos en lo que se refiere a la calidad de la materia prima y a los métodos de elaboración.

No sería difícil que, de intensificarse la inspección, se llegara a comprobar como en otras oportunidades que, con el fin de obtener ganancias más elevadas, se emplean carnes, grasas y otros productos que no son indicados por su pésima calidad para los fines que son destinados.

En algunos barrios apartados, eludiendo la fiscalización de las autoridades, el expendio de embutidos que constituyen un peligro para la salud de los consumidores ha adquirido un incremento que requiere la acción represiva.

HA CONTINUADO LA OLA DE FRIO EN ESTA, AYER

Ha continuado la ola de frío, registrándose un nuevo descenso la temperatura en nuestra ciudad y en todo el litoral, según las informaciones.

La mínima, de conformidad con los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción, llegó a un grado 4 décimos sobre cero, mientras la máxima fué de 16 grados. El barómetro marcó 766-44. La dirección del viento sur-sureste, con una velocidad de 24 kilómetros por hora. La humedad relativa llegó a 44 por ciento.

BOLETIN DIARIO DEL CALADO

Calado máximo admisible del puerto. — Canal de acceso e interior del puerto: 14 pies y seis pulgadas.

Calado probable (21 de septiembre). — Puerto, 14 pies; Tramo Santa Fe-Rosario, 15 pies.



AYER, EN LAS SALAS DEL MUSEO MUNICIPAL DE BELLAS ARTES, se reunió el jurado de selección y premios del Segundo Salón del Litoral, el cual fué integrado por el Rvdo. Padre Juan Corti y los artistas José Sedlacek, Leo Gambartes, Lucio Fontana y Enrique Estrada Bello. La nota que insertamos, muestra al jurado, iniciando la labor selectiva de las obras que fueron enviadas para dicho certamen

Condiciones Higiénicas de la Vivienda Popular

No obstante ser el mejoramiento de la vivienda popular, tanto urbana como rural, uno de los temas más frondosamente debatidos, bien poco es lo que se ha hecho entre nosotros para traducir a la realidad ese mejoramiento, exigido no sólo por elementales principios de higiene y de humanidad, sino también por la urgente necesidad de salvar los constitutivos mismos de la nacionalidad.

No desconocemos laudables iniciativas, algunas de ellas hermosamente materializadas, pero si se comparan con lo que queda por hacer para libertar a cientos de miles de familias que continúan viviendo y muriendo en verdaderos antros de miseria y de innombrables promiscuidades, podríase decir que lo hecho no puede tomarse ni siquiera como el principio de ejecución de la gran obra que en ese sentido necesita urgentemente el país.

En nuestra capital, no obstante haberse hablado también mucho, no se ha llegado en los hechos a algo que pueda considerarse satisfactorio. Ni siquiera noticias precisas poseemos acerca de lo poco que se ha hecho ni de las necesidades que apremia llenar en ese sentido. El rancho inhabitable del suburbio y las pocilgas representadas por el conventillo en el macizo urbano, son argumentos irrebatibles. Cuando ni siquiera se posee una estadística exacta y documentada de las construcciones insalubres hasta la inmoralidad, no hay para qué calcularlas a lo poco que se ha realizado, más, talvez, en el papel que en el terreno práctico.

No hace mucho, dijimos que la carestía de los materiales de construcción no podía ser un obstáculo, a lo menos para la campaña y el suburbio urbano, para encarar resueltamente el problema de la vivienda popular, tal como ésta debe ser concebida para que pueda dársele la realidad práctica que el grave problema demanda. Para levantar viviendas confortables no se requiere apelar a los materiales caros; el país nos proporciona todo lo que, bajo ese aspecto, se necesita, y las mismas circunstancias han dispuesto que sea posible la financiación de un plan orgánico de construcciones como son las que se reclaman.

Después de remitirnos a cuanto tenemos expuesto en el aludido comentario, haremos mención —ya que puede servir de orientación— de lo que la intendencia de la Capital Federal consigna en el mensaje con que acompaña sus proyectos destinados a mejorar las condiciones de los inquilinatos y estimular la edificación privada.

En dicho mensaje se expresa que, según cálculos recientes, existen en la Capital Federal 9.774 fincas de habitaciones colectivas, es decir, casas de inquilinato promiscuo, con un total de 96.728 piezas, habitadas por más de 250.000 personas. Estos inquilinos se ven obligados a compartir en común sus dependencias esenciales, cocinas, patios, lavaderos, baños, obras sanitarias, etc., en desmedro de elementales prescripciones de la seguridad e higiene públicas. De esas fincas, se dice, solamente 1.331 están registradas con la denominación genérica de inquilinatos y sujetas a inspección municipal. En cuanto al resto, ha escapado hasta ahora a esa fiscalización, en la mayoría de los casos, por falta de inscripción, cuya efectividad se hace difícil lograr, salvo denuncias concretas.

Hemos querido transcribir esos datos, para que sirvan de guía en nuestra ciudad, donde por las condiciones en que se hallan numerosas casas de inquilinato cabe suponer que no están inscriptas como tales, y, en consecuencia, no se observa en ellas lo establecido para las construcciones utilizadas para ese destino, y no es de extrañar que esto suceda, desde que las inscriptas no lo observan tampoco.

Creemos sinceramente que junto con los estudios serios relacionados con la vivienda popular, hay que catalogar prolijamente las casas que se explotan como conventillos, y lograr la forma de reformarlas en el sentido que importe subdividirlas en departamentos independientes para que, así, termine de una vez el triste negocio de estar lucrando a expensas de los hacinamientos humanos, como vemos que se hace tranquilamente en nuestra ciudad, no obstante existir, desde hace tiempo, una o más organizaciones de la vivienda popular.

Con lo dicho se tiene más que suficiente para que se piense seriamente en un problema que no se resuelve con conversaciones, sino sólo con hechos que han de realizarse dentro de un plan orgánico, el principio de cuya ejecución no puede ser indefinidamente postergado.

UNA GRATA VISITA A NUESTRO DIARIO

Ayer visitaron al Director de "EL ORDEN", los Sres. Juan Zoppetti y Genaro Della Barca, Presidente y Tesorero de la C. D. de la Sociedad Filarmónica de Rosario, quienes se hallaban en nuestra ciudad, realizando gestiones ante las autoridades de la Intervención Federal, relacionadas con las actividades que desarrolla la entidad rosarina, principalmente en lo que se refiere a las audiciones musicales que efectúan en las escuelas de enseñanza primaria de la provincia. Los señores Zoppetti y Della Barca, recorrieron las dependencias de nuestra casa, departiendo amablemente con el Director, retirándose gratamente impresionados.

Actividad de la Cámara Central de Alquileres

Realizó reunión la Cámara Central de Alquileres. Procedió a considerar diversos asuntos y adoptó estas resoluciones:

En la apelación interpuesta por el señor Samuel Monella contra la resolución de la Cámara Regional de Santa Fe, por la que no hace lugar al pedido sobre la no aplicación de la escala de rebajas, se resolvió confirmar dicha resolución.

—Considerando los términos en que se interponen los recursos de apelación, resolvió: Que los recursos de apelación ante la Cámara Central podrán ser interpuestos dentro de los días de notificadas las resoluciones por las Cámaras Regionales, cuando se trate de inmuebles ubicados en el lugar de la sede de las mismas y de 20 días para las demás localidades. Las Cámaras Regionales, al comunicar a los interesados de las resoluciones recaídas en sus solicitudes o denuncias, deberán transcribirles el apartado 1 de esta resolución.

Celebrará Sesión la C. Arbitral de Alquileres

Esta mañana realizará reunión la Cámara Regional de Alquileres que funciona en el local del Concejo Deliberante.

Deberá considerar numerosos asuntos, entre ellos, algunas reclamaciones que se han formulado recientemente.

Se adelanta que serán adoptadas resoluciones.

Como ya lo hemos dicho, en el organismo que nos ocupa existe siempre actividad, siendo numeroso el público que concurre a realizar gestiones.

SANTA FE, CENTRO DE ATRACCION TURISTICA

En la casi totalidad de las provincias, aprovechando en unos casos la belleza de sus paisajes, en otros la benignidad del clima, las aguas curativas, los edificios históricos, la importancia de industrias características y diversos aspectos del progreso en materia de urbanización, de ingeniería, etc., funcionan entidades que tienen por objeto el fomento de la corriente turística del país y del extranjero.

Al mismo tiempo que los organismos de referencia, generalmente dotados de apoyo oficial o controlados directamente por la administración pública, realizan una acción destinada a facilitar el conocimiento del país aportan el aumento de recursos económicos que se traducen, como es lógico, en factor de movimiento comercial, creando medios de vida para numerosas personas que toman parte en las tareas que adquieren mayor desarrollo con la llegada de turistas.

Nuestra provincia, favorecida por la diversidad de las características de las diferentes zonas, dispone de ventajas para figurar entre las que merecen la atención de argentinos y extranjeros. La capital santafesina, por ejemplo, una de las que atraen la atención de la ciudad de Buenos Aires, une a su glorioso pasado histórico la belleza de sus alrededores y la modernidad de la urbe en pleno crecimiento.

Los edificios históricos, los lugares que fueron centros de concentración de los ciudadanos que tuvieron a su cargo la tarea de organización constitucional, los riachos y arroyos; las islas pintorescas; los establecimientos industriales y otras exteriorizaciones de la grandeza espiritual y económica, justifican la atracción que ejerce la capital santafesina.

A medida que se aproxima la iniciación de la primavera, se acentúan las perspectivas de afluencia de viajeros procedentes de todo el país y de diversas naciones extranjeras.

La iniciativa privada, al contar con el apoyo de las autoridades, ha sido un elemento ponderable para el encauzamiento de la corriente turística.

Las dificultades de orden económico, superadas en gran parte, no han de ser causa de retraimiento. Quizá en proporciones menores que en otros años, nuevamente, la afluencia de turistas ha de contribuir al fomento de la vida santafesina. Igualmente, en relación con la importancia de los factores de índole natural y como fruto de la obra de progreso, otras zonas santafesinas recibirán el aporte de la llegada de numerosos viajeros.

Virutas y Astillas

RESCATE ESPECTACULAR ::

El señor Mussolini ha sido rescatado del poder de sus guardianes por un grupo de paracaidistas del ejército alemán que atacaron sorpresivamente a aquéllos, poniéndolos en fuga. El señor Hitler ha demostrado, así, que sabe ser fiel a los amigos en desgracia, cualidad que nadie le atribuía, pero que, después de lo ocurrido, es imposible negarle. No faltan maliciosos que supongan que el señor Hitler ha ordenado a sus hombres el rescate de su ex colega italiano, no por razones sentimentales, sino de alta política. Necesita al señor Mussolini para servirse de él como pretexto en su lucha contra los aliados y los propios italianos antifascistas, a los que califica, lisa y llanamente, de traidores. El señor Mussolini se convertiría en jefe del único gobierno italiano "legítimo" y el señor Hitler trataría de unir en torno a él el mayor número posible de adeptos al fascismo, que ahora andan desparramados y perseguidos, sin saber a quién obedecer.

El señor Mussolini sería, pues, el Quisling de Italia, papel poco airoso, sin duda, pues es simplemente el de agente distinguido del gobierno de Berlín. Pero entre ese papel y el de prisionero que se sabe condenado a muerte, la elección no es dudosa. Italia ha dejado de ser una potencia que pueda tratar de igual a igual con Alemania o con las naciones aliadas y se ha convertido en mero escenario de guerra entre éstas y aquélla. Mussolini, pues, ya no tiene la misma importancia que hace pocos meses y sólo puede servir para desempeñar una tarea subalterna, a las órdenes de su todavía poderoso discípulo alemán. Por lo demás, parece ser que Mussolini no es ya ni sombra de aquel arrogante y jactancioso Duce que se hacía retratar en posturas de omnipotente César romano. Es un hombre gastado, enfermo, desprovisto de energía, carente de toda fogosidad y próximo a la tumba. Los residuos de su famoso "Imperio" sólo sirven para proteger la frontera alemana, manteniendo la guerra todo lo más lejos posible de ella. Los últimos residuos de vida del señor Mussolini serán utilizados para hacer más eficaz dicha protección. Así es cómo interpretan algunos el acto, aparentemente meritorio, de su rescate.

Pero... "honni soit qui mal y pense"; pensemos sencillamente, humanamente, que el señor Hitler tiene, entre sus defectos, la virtud de ser leal con sus amigos, con los que con él han compartido las mieles de una esperanza grandiosa que estuvo a punto de realizarse, y el vinagre de un desastre todavía más grande que aquélla. Para no ser aborrecido del todo, el señor Hitler necesitaba salvar de la prisión a su desdichado compañero de aventuras y demostrarle al mundo "que tiene corazón". Si eso lo ha hecho simplemente por razones de alta política, lo cual se sabrá con el tiempo, el señor Hitler habría cometido una nueva equivocación; y no habría nadie que lo disculpara, aún cuando todos se explicasen su conducta como inspirada por el más refinado maquiavelismo.

JUSTICIA BARATA ::

El Colegio de Procuradores de Santa Fe se ha dirigido al Superior Tribunal de Justicia solicitando el abaratamiento de los trámites judiciales, pues el recurrir a la justicia es, en la actualidad, dado lo que cuesta pleitear, un asunto peligroso para los que no disponen de mucho dinero y no pueden, sin embargo, invocar el carácter de pobres.

La justicia, según el sabio precepto constitucional, debe ser en nuestro país rápida y barata al mismo tiempo. Pero una cosa es lo que debe ser y otra lo que suele ser. En la práctica, que es donde mejor se conoce la eficacia de las leyes, resulta que la justicia se distingue por lo lerda y por lo cara, o sea por tener características opuestas a las establecidas en nuestra ley fundamental. Sobre todo, es carísima, no ya sólo por los precios del sellado y por la abundancia con que éste "corre", sino también a causa de las regulaciones de honorarios de los letrados que intervienen en la tramitación de los juicios. No son pocos los casos en que se renuncia a un derecho para no tener que habérselas con la "máquina" judicial, a despecho y pesar de que aquél es claro.

Es el propio Colegio de Procuradores, en la solicitud que recientemente ha elevado al Superior Tribunal de Justicia, quien denuncia el elevado costo de los juicios y pide que sea rebajado a un nivel más prudente. Puesto que se quiere mejorar la administración de justicia, haciendo que ésta sea la garantía del derecho de los particulares, debe tratarse de que esa administración no resulte demasiado onerosa para los obligados a recurrir a ella ni tan dilatoria que llegue a hacer perder las esperanzas de ver el fin de un pleito. La justicia, además de justa, debe ser rápida y barata. Tales son los atributos de toda buena justicia.

Películas Especiales Para Menores de Ambos Sexos

En una reunión de la Junta Central del Patronato de Menores, realizada en la ciudad de Rosario, entre otras resoluciones se ha adoptado una que ha de merecer especial atención de las autoridades provinciales y municipales. Los miembros de la mencionada junta, por unanimidad, acordaron solicitar de quienes corresponda, que sean impartidas instrucciones, a fin de que las cintas que se pasen en las matinées frecuentadas por niños de ambos sexos, de corta edad, sean adecuadas a este género de espectadores, con vistas a sanas y moralizadoras enseñanzas.

La resolución del Patronato de Menores de la Provincia, si bien no ofrece aspectos de originalidad, constituye una prueba de la rectitud de sus propósitos y del afán de colaborar en la tarea moralizadora. La mayoría de las empresas cinematográficas, especialmente en las ciudades de mayor importancia, se preocupan de la selección de las películas.

Los programas de las salas de nuestra ciudad, por ejemplo, desde hace varios años, se eligen con un criterio adecuado a la clase de público a que se destina la exhibición.

Es admisible que en las pequeñas localidades, por falta de previsión, en algunos casos las matinées para los niños no se ajustan a un programa inspirado en los propósitos moralizadores que ha sido nuevamente planteado en la reciente reunión de la Junta Central del Patronato de Menores de la Provincia.

Es sabido que la educación de los niños, además de la de índole netamente escolar, requiere el concurso de las exteriorizaciones del arte en las formas más populares y que despiertan el interés general.

En materia de espectáculos públicos, gracias a la acción fiscalizadora de las autoridades que tienen la misión fundamental de moralizar a sus semejantes, se ha realizado una verdadera transformación. Esa misión, cuando se trata de la concurrencia constituída en su casi totalidad por los niños de ambos sexos, es de las que reclama estudio minucioso. Las notas humorísticas, los chistes, las escenas de la vida diaria y el reflejo de [illegible] mientos de carácter [illegible], sin llegar al punto de resultar insulsos y desprovistos de la atracción que es propia del ingenio aplicado a los espectáculos públicos, han de mantenerse en un plano de moral como el que sirve de base para la orientación de las autoridades de la mencionada institución de la provincia.

La exhibición de películas, con vistas a sanas y moralizadoras enseñanzas, contribuye a formar una mente sana en los niños. Si en las cintas que sean elegidas para los programas de las matinées, dedicadas al mundo infantil, se hace resaltar la satisfacción de los hombres y mujeres que han elevado la virtud a la categoría de postulado, la recompensa que reciben de la sociedad y las ventajas para su futuro, entonces, el espectáculo se convierte en cátedra de moral y en una especie de prolongación de las actividades escolares. Con su austeridad, sostenida aun en los períodos más difíciles, los funcionarios públicos que desinteresadamente trabajan por el bienestar general, han adquirido el derecho a figurar entre los personajes de las películas para niños.